

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA RED EDUCATIVA “REFLEXIÓN, ACCIÓN E INNOVACIÓN” DEL DISTRITO DE CONCHÁN – CHOTA, 2014.

Por:

ELMER YONY RIMARACHÍN VEGA

Asesor:

Dr. ELFER G. MIRANDA VALDIVIA

Chota – Cajamarca, Perú

2015

COPYRIGHT © 2015 by
ELMER YONY RIMARACHÍN VEGA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA RED EDUCATIVA “REFLEXIÓN, ACCIÓN E INNOVACIÓN” DEL DISTRITO DE CONCHÁN – CHOTA, 2014.

Por:

ELMER YONY RIMARACHÍN VEGA

Comité Científico:

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
Presidente

M.Cs. Enrique Vera Viera
Miembro Accesorio

M.Cs. Luis Quispe Vásquez
Primer Miembro Titular

Mg. Waldir Díaz Cabrera
Segundo Miembro Titular

Dr. Elfer Miranda Valdivia
Asesor

Cajamarca - Perú

2015

DEDICATORIA

Con especial consideración a mí querida madrecita, esposa e hijos por su permanente apoyo en la realización de mi trabajo de investigación, por su bondad y consejos permanentes para hacer realidad el anhelo de superación profesional y personal.

AGRADECIMIENTO

Gratitud y agradecimiento al Gobierno Regional Prof. Gregorio Santos, por brindarnos la oportunidad de realizar estudios de pos grado mediante el financiamiento económico, a la Dra. Marina Estrada Pérez Directora de la EPG, a los Doctores Ricardo Cabanillas Aguilar Director de la Sección de Educación y Elfer Germán Miranda Valdivia, quienes brindaron su valioso apoyo profesional para concretizar y validar el presente trabajo de investigación.

A la comunidad educativa de las II.EE. que conforman la Red Educativa, “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota, 2014, por brindar información valiosa para

ÍNDICE

	pág.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1. Planteamiento del problema	5
2. Formulación del problema	9
3. Justificación de la investigación	9
4. Delimitación	11
5. Limitaciones	12
6. Objetivos de la Investigación	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
1. Antecedentes de la investigación	14
1.1. Internacionales	14
1.2. Nacionales	18
2. Bases teórico-científicas	27
2.1. Teoría de Sistemas	27
2.2. Enfoques de Evaluación de Programas Sociales: Análisis Comparativo	33
2.3. Enfoque sobre Redes de Aprendizaje como Estrategia de Mejora y Cambio Educativo.	42
2.4. Factores que Determinan el Rendimiento Escolar	46
3. Definición de términos básicos	49

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	53
1. Hipótesis de investigación	53
2. Variables	53
3. Matriz de operacionalización de variables	54
4. Población y Muestra	55
5. Unidad de análisis	55
6. Tipo de investigación	56
7. Diseño de investigación	56
8. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos	56
9. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación.	57
10. Procesamiento y análisis de datos	57
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
Resultados y Discusión	58
1. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS (V1)	58
2. Rendimiento académico (V2)	68
CONCLUSIONES	84
SUGERENCIAS	85
LISTA DE REFERENCIAS	86
APÉNDICES/ANEXOS	89

LISTA DE TABLAS

Tablas		pág.
Tabla 1	Entre los programas sociales que brinda el Estado a las comunidades y/o I.I.E.E. ¿Cuáles son los más importantes?	71
Tabla 2	Personas que beneficia directa el programa JUNTOS	73
Tabla 3	Cómo se sienten las beneficiarias al ser parte del programa JUNTOS	74
Tabla 4	Cómo tomaría Ud., la educación de sus hijos si es excluida del programa.	76
Tabla 5	Sus hijos (as) han dejado de trabajar o ayudar en el hogar por ir a la institución educativa.	78
Tabla 6	Nota Ud., algún cambio positivo en el hogar con el Programa JUNTOS	79
Tabla 7	Inversión del bono económico, por parte de las beneficiarias.	80
Tabla 8	Situación final de evaluación de estudiantes por instituciones educativas que integran la Red Educativa nivel primario 2005-2008. Antes del programa JUNTOS.	83
Tabla 9	Situación final de evaluación de estudiantes por instituciones educativas que integran la Red Educativa nivel primario 2009-2014. Después del programa JUNTOS.	84
Tabla 10	Total estudiantes de la Red Educativa, según situación final nivel primario (2005-2008), antes del programa JUNTOS	86
Tabla 11	Total estudiantes de la Red Educativa, según situación final nivel primario (2009-2014), después del programa JUNTOS	88
Tabla 12	Estadísticos descriptivos de la situación final de evaluación de estudiantes por instituciones educativas que integran la Red Educativa nivel primario 2005-2008. Antes del programa JUNTOS.	91
Tabla 13	Estadísticos descriptivos de la situación final de evaluación de estudiantes por Red Educativa, nivel primario 2009-2014. Después del programa JUNTOS	92
Tabla 14	Cuadro comparativo según situación final de los estudiantes antes y después de la intervención del programa social Juntos.	93
Tabla 15	Motivos por la que justifica las inasistencias o tardanzas de sus hijos	95
Tabla 16	Responsabilidades que cumplen las beneficiarias con el programa para percibir el bono económico.	97
Tabla 17	Apoya en las tareas educativas de sus hijos.	99

LISTA DE GRÁFICOS

Figuras		pág.
Gráfico 1	Programas sociales según su importancia a nivel comunal e II.EE.	72
Gráfico 2	Beneficiarios directos del programa JUNTOS	73
Gráfico 3	Emocionalmente como se sienten al ser parte del programa JUNTOS	75
Gráfico 4	Cómo sería la educación de sus hijos al ser excluida del programa.	77
Gráfico 5	Inversión del bono económico por las beneficiarias.	81
Gráfico 6	Total de estudiantes, según situación final, antes del programa JUNTOS (2005-2008)	87
Gráfico 7	Total estudiantes, según situación final, después del programa JUNTOS (2009-2014)	89
Gráfico 8	Cuadro comparativo según situación final de los estudiantes antes y después de la intervención del Programa Social Juntos.	94
Gráfico 9	Justifica las inasistencias o tardanzas de sus hijos	96
Gráfico 10	Responsabilidades para con el programa JUNTOS.	97

RESUMEN

En el presente trabajo de tesis se expresa los resultados de la repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres –JUNTOS en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota. Las beneficiarias del Programa aparte del bono económico que perciben también tienen acceso a los servicios de salud, nutrición y educación de sus hijos. En este contexto, el rendimiento académico de los estudiantes ha mejorado. La investigación tiene como objetivo general, determinar la repercusión del Programa Social JUNTOS en el rendimiento académico de los estudiantes y como objetivos específicos, determinar los resultados que se evidencian en el rendimiento académico, identificar los resultados respecto a la asistencia, ausentismo y deserción y comparar los compromisos asumidos por las MM.FF. en relación al rendimiento académico, antes y después de la intervención del Programa. Para el recojo de datos se recurrió a fuentes como las actas de evaluación de los estudiantes antes de la intervención (2005-2008), y a partir de la intervención del programa (2009-2014). El estudio fue realizado en cinco instituciones educativas del Nivel Primario con una población de 343 estudiantes, 30 docentes, 30 beneficiarias, 5 Directores; además se realizó entrevistas a agentes intervinientes como: Gestora y Gobernador político del distrito. Se concluye que en los 6 últimos años se evidencia menor índice de estudiantes desaprobados con una diferencia del 4,8%, respecto antes de la intervención del programa y una reducción de 18,8% de retirados; entre los factores que contribuyen tenemos: Familias que muestran mayor compromiso con la educación de sus hijos, apoyo en las tareas educativas, justifican las inasistencias, brindan útiles escolares necesarios, participan de las reuniones de aula e institución educativa; redundando de manera favorable en el rendimiento académico de los estudiantes.

Palabras claves Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres «Juntos»- Repercusión - Rendimiento académico de los estudiantes.

ABSTRACT

In the present thesis work express the results of repercussion from the National Program of Direct Support to the Poorest TOGETHER in the students' academic performance of Primary Education of the Educational Network "Reflection, Action and Innovation" of Conchán district - Chota. [The program beneficiaries apart from the economic bond that they perceive they also have access to their children's health, nutrition and education services. In this context, the students' academic performance has improved. The investigation has as a general objective to determine the repercussion of TOGETHER Social Program in the student's academic performance and as specific objectives determine the results that are evident in academic performance, identify the results respect to the attendance, absenteeism and compare the assumed commitments by the family mothers. In relation to the academic performance before and after the intervention of the Program. For the gather of data it appeal to sources as the students evaluation certificates before the intervention (2005-2008), and from the program intervention (2009-2014). The study was realized in five educative schools of Primary Level with a population of 343 students, 30 teachers, 30 beneficiaries, five Directors; also it realized interviews to intervener agents as: Management and political district governor. It conclude that in the last 6 years it evidence lower rate of disapproved students with a difference of 4,8% respect before the program intervention and a reduction of 18,8% of retirees; among the indicators that contribute we have: Families that show greater commitment to the their children's education , support in educational tasks justify the absences, offer necessary school supplies, participate in classroom meetings and school; redound in a favorably way in the students' academic performance.

Keywords National Program of Support Direct to the Poorest "Together" - Impact - Students' Academic performance.

INTRODUCCIÓN

Los maestros inmersos en la labor educativa evidenciamos o ponemos en práctica aspectos que repercuten positiva o negativamente en los aprendizajes de los estudiantes. El mejor camino para deslindar esta disyuntiva es adentrándose a la investigación educativa; es así que he preferido priorizar y conocer a profundidad el tema de los programas sociales, específicamente el Programa Social Juntos en apoyo a las familias de menores recursos económicos que da prioridad a la salud, nutrición y educación de sus hijos en edad escolar.

El contexto de estudio fue la comunidad educativa del Nivel Primario de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del ámbito del distrito de Conchán, cuyo proceso de investigación y con el asesoramiento continuo del asesor y equipo de investigación científica de la Universidad Nacional de Cajamarca, se llevó a cabo de manera planificada, organizada y consensuada entre la población de estudio. En forma sucinta presento resumen sobre el programa social Juntos en el Perú.

Los esfuerzos de los gobernantes o países capitalistas por acortar brechas entre las clases dominantes y dominadas es a través de la puesta en marchas de Programas Sociales; que mínimamente alivian la pobreza de las poblaciones urbano marginales y rurales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida. La protección social ha surgido en años recientes como un eje conceptual que pretende construir sociedades más justas e inclusivas, y a garantizar mejores niveles de vida.

El Perú país pluricultural y multiétnico y con gobernantes cuyos interés han sido más político que de estado, ahondando cada vez la discriminación en todo sentido. Viendo esta problemática organizaciones internacionales como la UNESCO, han comprometiendo al país a superar estas desigualdades mediante la elaboración y

puesta en práctica de políticas de Estado como el Acuerdo Nacional plasmado en el Plan Bicentenario que se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El país al contar con este Plan como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica considera seis ejes estratégicos:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y gobernabilidad.
4. Economía, competitividad y empleo.
5. Desarrollo regional e infraestructura.
6. Recursos naturales y ambiente.

La situación de pobreza en el Perú se relaciona con la desigualdad estructural, la desconexión entre el sistema educativo y la demanda del aparato productivo, la baja productividad del trabajo y los bajos niveles remunerativos del sector formal, influyen también la desocupación y el subempleo, el centralismo económico, las inversiones con mayor contenido de empleo se concentran en las poblaciones de Lima y capitales de regiones.

Es fundamental para revertir estas desigualdades será mejorando y fortaleciendo los programas sociales, articular las intervenciones público-privadas de reducción de la pobreza a nivel nacional, regional y local, asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos: Educación, salud, agua y electricidad y vías de comunicación, incrementar los empleos y la productividad en el ámbito rural como medio para reducir las desigualdades, mejorar y extender los servicios de guardería infantil para facilitar el trabajo de las madres, fomentar en las

familias pobres de la zona rurales vinculadas a los programas sociales conozcan y utilicen mecanismos financieros de ahorro y crédito.

En el Perú a partir del año 2005, el Gobierno puso en marcha la Estrategia Nacional CRECER. Entre éstos se encuentran JUNTOS, PRONAMA, PRONAMACHS, PRONASAR, RENIEC y SIS.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, actualmente administrado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, busca incrementar la demanda de los servicios de salud y educación, así como aliviar la pobreza de la población peruana que se encuentra dentro del Quintil I mediante la prestación de transferencias en efectivo condicionadas a la asistencia a estos servicios, con el objeto de mejorar los actuales indicadores de resultado en las áreas de nutrición, educación y salud de cara a la promoción del capital humano de las futuras generaciones a fin de romper el llamado “ciclo de la pobreza”. Tres ejes temáticos:

1. Mejorar la articulación y coordinación con los sectores para garantizar la prestación de los servicios de educación y de salud y la verificación del cumplimiento de las familias a sus compromisos.
2. Revisar el esquema de transferencias monetarias para alinear los incentivos al logro de objetivos en materia de reducción de la desnutrición y el avance educativo de niños y jóvenes.
3. Reestructurar los principales procesos operativos del Programa Juntos y fortalecer su institucionalidad. con el propósito de mejorar la focalización e incorporación, la verificación del cumplimiento de condicionalidades, la entrega de transferencias monetarias, el monitoreo y evaluación.

Los resultados obtenidos es producto de una investigación minuciosa de fuentes orales: autoridades políticas, Gestora, beneficiarias, docentes y estudiantes además de las fuentes escritas como teorías, enfoques, investigaciones realizadas sobre el tema y actas de evaluación de los estudiantes de Educación Primaria desde 4 años antes de la inserción del programa (2005-2008) y a partir de su intervención al año 2014. Permitiendo concluir que el Programa “Juntos” respecto al rendimiento académico de los estudiantes, tiene un impacto positivo. Entre los factores que influyen tenemos la matrícula escolar oportuna, asistencia puntual de los estudiantes a la institución educativa, útiles escolares completos y participación activa de los padres y madres de familia en el que hacer educativo de sus hijos e I.E.

El informe de investigación contempla la siguiente estructura: Introducción, planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco teórico y conceptual, metodología, resultados y discusiones, conclusiones, recomendaciones y lista de referencias.

La contribución de la investigación permitirá a los maestros tener un conocimiento amplio sobre las ventajas y desventajas que tiene el Programa Social Juntos para con las familias y cómo repercute en el rendimiento académico de los estudiantes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

La pobreza extrema rural y urbano marginal, el nivel de instrucción, desempleo, marginación, mínimo acceso a los servicios básicos distribución inadecuada de los recursos; ha permitido que el estado, mediante políticas de estado promueva programas sociales que contribuyan a acortar brechas entre las familias y tengan mejor acceso a su identidad, nutrición, salud y educación.

Las políticas sectoriales programadas con el inicio de la gestión del gobierno Presidente Ollanta Humala Tasso, recoge acuerdos políticos y mandatos legales que vincula las necesidades de dar respuesta a la problemática con la puesta en marcha del Acuerdo Nacional, mediante la concertación entre estado, autoridad regional, locales y sociedad civil; con el propósito de lograr resultados de calidad para todos y todas.

Consideramos algunas investigaciones relacionadas a los programas sociales:

Según Lavigne (2013), en una de sus conclusiones considera que después de realizar un análisis minucioso sobre el Programa Social en América Latina, indica que el Perú ha logrado buenos resultados en términos de reducción de pobreza y, en menor medida, en desigualdad de ingresos, aun cuando la brecha en este punto aún es acentuada, así como en la ampliación de los servicios de salud y educación. El acceso a los servicios públicos de salud ha mejorado gracias a la ejecución del seguro de salud público gratuito (SIS). Las tasas de escolarización en la educación primaria y secundaria han mejorado notablemente desde los años setenta y hoy presentan niveles bastante altos, en particular en el nivel educativo primario.

No obstante, la magnitud de la informalidad laboral y las diferencias geográficas continúan provocando brechas en el acceso a las prestaciones sociales y a la protección social en el Perú. Los servicios públicos aún sufren la carencia de financiamiento adecuado y siguen ofreciendo una calidad mediocre, sobre todo si se los compara con los servicios prestados por el sector privado. El SIS solo ofrece atención básica de salud con una calidad deficiente en cuanto a tiempo de espera, atención médica y acceso, especialmente en las áreas rurales; en tanto, el sector contributivo, en particular EsSalud, ofrece una atención deficiente. Cabe hacer una observación parecida con respecto a la educación pública, que presenta deficiencias de calidad tal y como refleja el informe PISA para 2009, mientras que el sector privado muestra mejores resultados. Además, los servicios sociales públicos básicos tienen una cobertura baja en las áreas rurales, que son las más pobres.

Si se han observado mejoras en los indicadores sociales de pobreza y desigualdad de ingresos, esto no significa necesariamente que el Perú haya superado todos los desafíos en términos de protección social, en especial aquellos que garantizan el acceso universal a los servicios públicos y mejora de la calidad de vida.

Cedeño (2011) sostiene que el “Programa Emprender Juntos” impacta positiva y significativamente el ingreso familiar de los microempresarios beneficiarios. Los resultados muestran que además, un alto porcentaje de microempresarios declaran haber aumentado el nivel de conocimiento en factores empresariales; así también, se observa a un porcentaje importante realizando inversión y reparaciones en la casa. Finalmente, la participación en el PEJ permite mejorar el nivel de ventas, utilidades, ingreso familiar per cápita y el tiempo dedicado al negocio, aunque la

significancia estadística se observa en forma absoluta solamente para este último aspecto.

Todo programa social bien encaminado, en este caso dirigido a la población organizada, permite mejorar sus ingresos económicos así mismo lograr el bienestar y desarrollo familiar y social; cabe indicar que importante que el beneficiario o beneficiarios asuman sus compromisos como tal.

Romero (2009) considera que el análisis de regresión nos permitiría confirmar la Hipótesis General de la investigación, es decir existiría una influencia de manera significativa del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS en la disminución de la Pobreza de su ámbito de intervención.

Si bien es cierto el apoyo social llega a las familias de las categorías D, E, este no es suficiente para cubrir sus necesidades o gastos de los servicios básicos.

En el Perú el programa JUNTOS fue aprobado en abril de 2005 mediante Decreto Supremo N° 022-2005-PCM. Es el primer programa de transferencias condicionadas o subsidio directo que se aplica en el país, aunque existe amplia experiencia internacional en este tipo de programas en México, Pakistán, Brasil, entre otros. El objetivo principal de JUNTOS es la reducción de la pobreza extrema rural y urbana en un horizonte de mediano plazo, las transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, rural y urbana. Mejorar su acceso y uso a los servicios sociales que presta el Estado (identidad, nutrición, salud y educación)

Conchán es uno de los 19 distritos de la provincia de Chota que es beneficiada con dicho programa que data desde el año 2009 hasta la actualidad y que paulatinamente se ha ido universalizando a las familias.

El propósito de este estudio es con la finalidad de conocer la repercusión que tiene el programa en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de cuyas familias son asociadas a las II.EE. del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria. El universo de población motivo de estudio. La población muestra serán las instituciones educativas que conforman la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación”, que acoge a cinco I.E. del nivel Primario pertenecientes a los caseríos de Carhuarundo, San Francisco, Yantayo y los centros poblados de Chetilla y Cutaxi.

El Programa JUNTOS tiene por finalidad contribuir la reducción de la pobreza y como propósito es generar capital humano dentro de los hogares en situación de pobreza extrema, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad.

El incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, salud, educación, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios"

2. Formulación del problema

¿Cuál es la repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS en el rendimiento académico de los estudiantes de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota -2014?

3. Justificación de la investigación

El distrito de Conchán durante estos últimos 6 años, la población femenina (madres de familia), son beneficiadas con el programa social. Durante este proceso a la fecha ha ido implementándose, hoy universalizado a todas las familias sin discriminación alguna, con el compromiso que sus hijos estén matriculados en las instituciones educativas y asistan frecuentemente a sus controles médicos.

A estas variantes las beneficiarias han asumido mayor responsabilidad con la educación de sus hijos. El Gestor, Gobernador del distrito y Teniente Gobernador de la comunidad, realizan el seguimiento para la buena marcha del programa y el cumplimiento de los compromisos asumidos por las beneficiarias.

Para demostrar esta hipótesis se ha desarrollado las siguientes tareas:

Se investigó teorías, enfoques sociológicos pedagógicos en diferentes fuentes escritas y orales, para fundamentar y dar consistencia la investigación realizada en la Red Educativa Nivel Primario.

El marco teórico ha permitido interactuar con la realidad específicamente con el objeto de estudio. Así podemos decir que a través de la teoría de sistemas el estudiante adquiere mejor atención desde el punto de vista de cómo intervienen y fluyen elementos externos e internos a través de una red, que alimenta y realimenta información a los integrantes del contexto (organizaciones e instituciones), que finalmente termina proveyendo mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.

Se validó la propuesta considerando los siguientes procedimientos:

Para la recolección de la información se ha utilizado el método sistémico para determinar la interrelación de los elementos que intervienen en el problema de investigación, el método histórico para seguir de modo objetivo los hechos pasados en relación con el objeto de estudio. Se realizó un diagnóstico a través de la planificación elaboración, validación y aplicación de los instrumentos de recojo de información como entrevistas, fichas de registro, etc. para conocer los efectos que del programa Juntos en el rendimiento de los estudiantes del nivel primario en cinco instituciones educativas.

La técnica utilizada fue: La entrevista aplicada a profesores, beneficiarias, Gestora y Gobernador del distrito de Conchán-Chota, para conocer el nivel de impacto del programa en el aspecto educativo.

Para el análisis e interpretación de los resultados obtenido, se utilizaron métodos, procedimientos estadísticos, así como el uso del software Excel, que ha facilitado elaborar tablas y gráficos para ilustrar los resultados estadísticos con claridad y precisión.

La recolección, registro, análisis y validación de información se hizo comparando los resultados antes y durante del programa “Juntos”; con el objeto de consolidar los resultados en forma objetiva y fidedigna.

La investigación realizada ha permitido, constatar, analizar, evaluar y publicar las bondades y debilidades del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS), en la población beneficiaria, específicamente en el aspecto del rendimiento académico de los estudiantes.

4. Delimitación

4.1. Espacial

El estudio se llevó en el área de influencia de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación”, que acoge a cinco I.I.E.E. del nivel primario pertenecientes a los caseríos de Carhuarundo, San Francisco, Yantayo y en los centros poblados de Chetilla y Cutaxi, jurisdicción del distrito de Conchán.

4.2. Temporal

El presente trabajo de investigación se emprendió en dos etapas:

1° Elaboración y aprobación del proyecto iniciado en enero a abril del año 2014.

2° Investigación propiamente dicha se realizó en los meses siguientes, dándose cumplimiento a las distintas fases. Concluyendo en diciembre del 2014, con la corrección de las observaciones realizadas por el asesor y del equipo de investigación de la universidad de Cajamarca.

4.3. Teórica

Para la presente investigación se ha recurrido a fuentes bibliográficas, permitiendo indagar teorías, enfoques, normas legales: Teoría General de Sistemas, Evaluación de los programas sociales, Organización de redes educativas, definiciones de términos relacionados a la investigación, Proyecto Educativo Nacional. Las mismas que dan consistencia y validez a la misma.

4.4. Social

El estudio realizado ha permitido evidenciar el cumplimiento de los objetivos y su impacto en el estado emocional, socio-económico, educativo y

salud que tiene el programa social Juntos; en las beneficiarias, comunidad educativa, autoridades y estado.

4.5. Línea de investigación/ Eje temático

Gestión y Desarrollo Institucional.

Evaluación de eficacia de los planes y programas educativos a nivel regional y a nivel de instituciones y redes educativas.

5. Limitaciones

- Directores y docentes de las instituciones de educación primaria de la Red Educativa que no brindan información fidedigna al Gestor del programa para el consolidado de los informes sobre las falencias y fortalezas en el sector.
- Existen otros factores que determinan el nivel de aprendizaje de los estudiantes tales como: Estrategias didácticas empleadas por el docente, grado de instrucción de los padres, empleo o desempleo, nivel de preparación de los maestros, ritmos y estilos de aprendizajes de los estudiantes y el contexto.

6. Objetivos de la investigación

6.1. General

- Determinar la repercusión del Programa Social JUNTOS en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la red educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota-2014.

6.2. Objetivos específicos

- Determinar los resultados que se evidencian en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la red educativa “Reflexión,

Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota -2014, antes y después del Programa Social Juntos.

- Identificar los resultados respecto a la asistencia, ausentismo y deserción en los estudiantes de educación primaria de la red educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota -2014, antes y después del Programa Social Juntos.
- Comparar los compromisos asumidos por las MM.FF. en relación al rendimiento académico, antes y después de la intervención del Programa Social JUNTOS en la red educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota -2014.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se presentan aspectos relevantes de los antecedentes: teorías y enfoques relacionadas al problema de investigación, cuyos aportes sustentan las bases teóricas y prácticas que tienen que ver con el programa social Juntos y ésta a su vez en el sector educación de preferencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota 2014.

1. Antecedentes de la investigación

1.1. Internacionales

Según la Declaración del Milenio (13/09/2000), suscrita por 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre los que se encuentra el Perú, se fundamenta en principios tales como libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto a la naturaleza y responsabilidad común pero diferenciada, y establece ocho “Objetivos de Desarrollo del Milenio” 1 erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2 lograr la enseñanza básica universal; 3 promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; 4 reducir la mortalidad infantil; 5 mejorar la salud materna; 6 combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 8 fomentar una alianza mundial para el desarrollo, cuyas metas deben ser exhibidas entre el 2010 y el 2015.

Siendo el Perú parte de los acuerdo, es importante que nuestros gobernantes se rijan a dichos acuerdos y prioricen las necesidades que todo ser humano tiene, de esta manera acortar brechas de desigualdad y oportunidades.

Según la Prof. Jadue (1997), en su artículo muestra los principales factores ambientales que afectan el rendimiento escolar de los niños provenientes de familias de bajo nivel socioeconómico y cultural, señalando que para lograr que estos niños tengan éxito escolar es imprescindible un trabajo conjunto familia-escuela. Se sugiere que para mejorar las oportunidades de lograr un mejor desempeño escolar, las madres de los niños que viven en la pobreza debieran ser entrenadas en estrategias que apoyen el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, como asimismo los profesores de estos niños debieran modificar la metodología de enseñanza. (pág. 2)

Considero que los factores socio económicos de las familias pertenecientes a la categorías D y E, del Perú son similares como lo expresa la autora (Chile), que influyen en el rendimiento académico; a la vez propone para mejorar un trabajo conjunto familia-escuela, debo destacar que no es la única alternativa para minimizar esta problemática.

Los roles son compartidos; Estado, sociedad civil, maestros cuya intervención juegan un rol preponderante en el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes. Se logrará si y sólo si los presupuestos estén distribuidos de manera equitativa, dando prioridad al sector rural y urbanos marginales.

Uno de los objetivos que persigue la reforma educativa es formar estudiantes capaces de razonar de manera independiente sobre los nuevos problemas que enfrentarán en la era de la información. Estos alumnos deben transformarse en solucionadores de problemas y a la vez en pensadores críticos y aprendices permanentes. Para lograr este objetivo, la escuela debe proporcionar los medios para que los alumnos desarrollen las aptitudes intelectuales relacionadas con el

pensamiento crítico y la solución de problemas. Es preciso, entonces, concebir métodos que permitan a los educandos desarrollar esas habilidades.

Cuando se trata de lograr una educación que realmente ayude a los niños provenientes de familias de bajo nivel socio económico, es preciso que la escuela y la familia trabajen en conjunto para conseguir que los esfuerzos educativos tengan resonancia tanto en la familia como en la comunidad desde donde el niño se desenvuelve.

Estudios realizados sobre pobreza de los sectores más vulnerables, así como el bajo servicio educativo que estos reciben, repercuten en el aprendizaje, y por ende en el rendimiento académico; ambos factores se entendería como amenaza y debilidad que sin duda agudizan la problemática del estudiante.

Considero que el estado debe tener un rol protagónico, asignando mayor presupuesto para el desarrollo de proyectos productivos dirigidos a las familias, y en educación atender con la contratación de docente oportunamente, implementación con programas para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, mejorar la infraestructura, dotación de material educativo y mayor oportunidad a los docentes para su actualización permanente.

Pastor (1999) en su obra “Trabajo social, capital social, inteligencia cooperativa y diálogo significativo en el ámbito local”, concluye que cada esfuerzo participativo tiene potencial real, lo que implica mecanismos de participación interconectados, adecuados y efectivos. Los participantes deben evidenciar que su participación es significativa, influye impacta, una sensación de apropiación real sobre procesos, tareas y decisiones. Por otra parte, los procesos participativos deben vincularse entre sí con el fin de ir generando una cultura participativa en el contexto local que

involucre a todos los ámbitos de la vida cotidiana y agentes socializantes, en orden a generar una ciudadanía participativa.

El ciudadano como ente social tiene una participación activa con sus pares, contexto y el grado de conocimiento, que le permita responder con alternativas de desarrollo. Las propuestas que el estado como el proceso de la inclusión social que permite dar mayor oportunidad a las familias de las clases menos favorecidas con la promoción de programas sociales que en cierta medida comprometen a los beneficiarios sean entes autónomo de su propio desarrollo, participando activamente y tomando de decisiones de manera asertivas en favor del desarrollo familiar, local, regional y nacional.

Banco de Desarrollo de América Latina (2013) en su “Informe Anual”, como entidad financiera multilateral su misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración de América Latina.

En sus políticas de gestión integra las variables sociales y ambientales, incluye en todas sus operaciones criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad. Como intermediario financiero, moviliza recursos desde los mercados internacionales hacia América Latina promoviendo inversiones y oportunidades de negocio. La Sostenibilidad Social, respalda al Gobierno en la elaboración y la ejecución de una estrategia de reducción de la pobreza rural en la sierra del Perú, a través del diseño y ejecución de esquemas de incentivos por resultados.

Es importante que nuestros amigos lectores se informen que los recursos dirigidos a algunos programas sociales no sólo provienen de las arcas del tesoro público sino de créditos proporcionado por entidades financieras internacionales como las que acabamos de mencionar que tácitamente el estado cubre necesidades

de la población sin embargo va incrementando la deuda externa y condicionado por muchos años para cancelar y pagar intereses que beneficia a grupos de poder.

1.2. Nacionales

Hidalgo, (2007) afirma en su investigación “Análisis de la Implementación del Programa Juntos en Relación a los Servicios de Salud y Educación en los Distritos de Extrema Pobreza-Apurimac”, Afirma la importancia de la evaluación periódica de los programas sociales para conocer su aceptabilidad y el posible impacto social en Salud y Educación. Es importante también evaluar el grado de cumplimiento de las normas técnicas, variable fundamental para mejorar el impacto del programa. Además sugiere que el sector educación debe contar con indicadores no solamente de cobertura de matrícula y porcentaje de asistencia en las escuelas, sino además de rendimiento escolar permitiendo establecer las mejores estrategias para abordar la problemática.

Si bien es cierto ha transcurrido una determinada época de funcionamiento del programa y los seguimientos realizados, cuyos informes y estudios demuestran en forma general que si repercute en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes como factor secundario.

Alcázar (2009), en su libro “El gasto público social frente a la infancia”, considera que JUNTOS ha generado una mayor asistencia y matrícula escolar, sobre todo en el caso de las niñas. El programa ha inducido también a una mayor asistencia a los centros de salud. (pág. 83).

Actualmente se aprecia que los resultados del programa Juntos se va consolidando en los indicadores de matrícula oportuna, asistencia puntual; factores

que directa o indirectamente influyen en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes por ende en el rendimiento académico.

Arroyo (2010), Resume los resultados del estudio cualitativo sobre los efectos positivos del programa Juntos en los cambios importantes de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi-Cangallo-Ayacucho; entre ellos tenemos:

- Incremento en el acceso a la salud y educación.
- Mejor uso del tiempo de niño/as porque la asistencia escolar se ha incrementado considerablemente. Sin embargo el uso del tiempo familiar no necesariamente es positivo debido a que muchas mujeres adultas han asumido la carga laboral infantil.
- JUNTOS también ha llevado a que los padres y madres se involucren más en la educación de sus hijos.
- Reducción del ausentismo docente en las comunidades beneficiarias debido a la participación del sector educación en el programa.
- Cambios positivos en las relaciones familiares y el empoderamiento de la mujer.
- Mayor participación de los varones en las actividades domésticas y el cuidado de los hijos.
- Reducción de la violencia doméstica, relacionada en parte a una menor presión por la subsistencia diaria.
- Mayor capacidad de negociación y autonomía económica de la mujer.

Respecto a la salud, se halló un aumento significativo en la utilización de los servicios de salud públicos. De acuerdo con la mayoría de estudios esto puede deberse a varios factores que van desde la condicionalidad o a cambios en la

actitud de los beneficiarios sobre la salud y la nutrición pero también al trabajo previo de las instituciones de salud públicas y privadas (MINSA, ONG).

El monto destinado no es suficiente para hacer que las familias beneficiarias remonte esta situación. Se ha encontrado también que el monto de las transferencias resulta insuficiente en el caso de familias con muchos hijos, especialmente frente a los nuevos gastos generados por la aparición de mayores demandas en educación.

De ser consideradas inicialmente como obligaciones o contraprestaciones por el dinero recibido han pasado a ser percibidas como actividades que complementan acciones de cuidado familiar. Para la mayoría de las beneficiarias con quienes pudimos conversar, este proceso ha significado la incorporación de los objetivos del programa en las metas de vida de sus familias. Al respecto, el autor considera el presente testimonio:

“Las visitas a los puestos de salud o el consumo de la producción agropecuaria familiar se han convertido en una costumbre”.

“Ya no es tan necesario que nos exijan las condicionales, nosotros ya somos conscientes de llevar a nuestros hijos a pesarlos y para que los vacunen”.

“Me siento contenta porque nosotros mismos ya les decimos a nuestros hijos “ustedes no tienen que ser como nosotros, tienen que ser mejor que nosotros”.

Ellos tienen que estudiar y no los voy a abandonar.

Por otro lado, el Programa ha significado la oportunidad de implementar acciones que ya eran valoradas antes de la intervención del programa, como la preocupación por la matrícula y asistencia de sus hijos al colegio. JUNTOS ha significado un insumo importante para desarrollar metas consideradas como posibles estrategias de vida familiar que no podían realizarse por falta de recursos.

Una de las más importantes es el desarrollo de actividades productivas o comerciales para el mercado.

Rescatando el aporte económico que realiza el estado a los sectores más necesitados mediante la ejecución de programas sociales, sin duda contribuye en parte a mejorar la calidad de vida de la familia y por ende de la sociedad en general, tal como nos demuestra la investigación hecha sobre los efectos del programa social Juntos en las familias beneficiarias.

En nuestro ámbito distrital los programas sociales que perciben la población es: Seguro integral de salud, comedores populares, vaso de leche, pensión 65, desayunos y almuerzos escolares, programa Juntos; todos ellos inciden en la economía, aliviando el gasto familiar. Tal vez algunos de ellos no están bien direccionados y otros que sí. Conllevando a mejores resultados debido al seguimiento y compromisos asumidos por parte del programa y de la beneficiaria.

Haciendo un análisis al programa Juntos y su incidencia en la educación, desde sus inicios (2006) el avance y fortalecimiento ha sido progresiva, como por ejemplo: Familias que deberían recibir el apoyo no estaban incluidas, debido a que la información brindada por las autoridades locales no eran coherentes, generando disconformidad e indiferencias entre las familias de la comunidad. A partir de estas debilidades el mencionado programa ha mejorado porque a la fecha se ha universalizado, es decir llega a todas las familias de diferentes condiciones con el compromiso que sus hijos estudien hasta la edad de 19 años.

En las instituciones educativas se aprecia mayor responsabilidad de los padres y madres de familia para con la I.E. e hijos, realizando la matrícula y ratificación de la misma, enviando puntualmente a la I.E., compra de útiles escolares; estos

indicadores nos muestran que al término del años escolar existen menor número de estudiantes retirados, y repitentes.

Anderson (2012), en su investigación “La educación del futuro y el futuro de la educación”, en el establece la evidente la brecha entre el sistema educativo peruano y el de países que hoy se ubican en la vanguardia del mundo.

¿Cuán profunda es esta brecha?, ¿cuál es el punto de partida hacia el mejoramiento de nuestra calidad educativa? Un primer acercamiento a la realidad peruana puede esbozarse a partir de la evaluación de cuatro aspectos clave: acceso a los servicios educativos, calidad de la infraestructura, calidad de los docentes y calidad de la enseñanza. (pág. 6)

Los compromisos internacionales como el acuerdo del milenio (ONU, UNESCO, ODEC), de las cuales se recoge ocho objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente, esto implica unificar esfuerzos. En el Perú este proceso se viene implementando de manera lenta, y pasa por la seriedad y responsabilidad de los gobiernos de turno para dar cumplimiento a dichos acuerdos con la asignación de mayor presupuesto para los sectores ejes como educación y salud, mediante la promoción de programas sociales. Creo que sólo así se disminuirá esta brecha existente no sólo entre países sino la diferencia que existe en el interior del país para la accesibilidad a los servicios básicos.

En los últimos años se han realizado esfuerzos para ampliar la cobertura educativa. Las estadísticas muestran la disminución del número de estudiantes por docente (de 18 a 17), así como de estudiantes por institución educativa (de 87 a

80). La cifra alcanzada en el primer caso ubica al Perú por debajo del valor promedio de los países que forman la OCDE: 21 estudiantes por profesor, en la educación primaria Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) Fuente: MINEDU.

También se ha incrementado la tasa neta de matrícula con respecto a la población total en edad escolar (primaria y secundaria), pasando de 83% en el año 2009 a 85% en el 2012. En el caso de la educación primaria, la tasa neta de matrícula llegó a 94,46%; en la educación secundaria, a 78,2%; ambas cifras nos ubican ligeramente por encima del promedio de América Latina y el Caribe: 94,24% en educación primaria y 72,16% en educación secundaria (UNESCO 2012).

Respecto a la infraestructura, los indicadores son en general negativos. Si bien el 95% de las instituciones educativas cuenta con suficientes carpetas, solamente el 34% cuenta con servicios básicos de buena calidad (luz, agua y desagüe). Esta situación se torna aún más precaria cuando constatamos que sólo el 24% de las instituciones educativas tienen la infraestructura adecuada para acceder a Internet. (pág. 24-25)

Anderson (2012), en su estudio asevera que el aspecto educativo, concuerda con la realidad del Perú respecto a la población escolar matriculada en las instituciones educativas, en estos últimos años han disminuido, cuyas causas se indican: planificación familiar, desempleo, nivel educativo de los padres, etc. Sin embargo los datos obtenidos de fuentes como nóminas de matrícula del 2013 de las II.EE. de la red educativa “Acción Reflexión e Innovación”, del distrito de Conchán se evidencia que hay un ligero descenso con relación al año anterior y en otras se mantienen.

En el aspecto de infraestructura y servicios básicos hay mucho que hacer, especialmente en las II.EE. más lejanas de nuestro ámbito rural. Es cierto que el estado mediante las entidades desconcentradas promueve programas de emergencia como presupuesto para mantenimiento de locales escolares, pero que muchas de ellas no cubren las expectativas de la población más vulnerable, factores que en parte tienen que ver con la mejora de la calidad educativa de los y las estudiantes.

Factores ambientales que afectan el rendimiento escolar de los niños provenientes de familias de bajo nivel socio económico y cultural.

Ministerio de Educación. Perú (2013) considera en la Ley General de Educación 28044, literalmente considera en el Art. 09 los siguientes fines de la educación peruana:

- Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

La finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía

con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento.

Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible, que proteja y aproveche nuestra biodiversidad, y nuestra integración a la llamada aldea global.

La investigación de Velásquez sobre el “*Sistema de seguimiento, evaluación y gestión de la evidencia del MIDIS*” (2013) afirma que la finalidad del programa JUNTOS es contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la trasmisión intergeneracional de la pobreza extrema. El propósito de JUNTOS es generar capital humano en hogares en condiciones de pobreza en corresponsabilidad con el Estado. Mediante la entrega de transferencia monetaria condicionadas al uso de servicios de salud-nutrición y educación en los menores de 19 años y madres gestantes, bajo un enfoque de restitución de derechos básicos.

Se rescata el propósito que persigue este importante programa porque contribuye a implementar la canasta familias de los hogares de bajos recursos económicos, y el acceso a los servicios de salud-nutrición y educación.

Según Ministerio de Educación (2014), en el Marco Curricular dentro de los desafíos y dilemas de los peruanos del siglo XXI plantea “Equidad y justicia social”

Es posible constatar a las mujeres como un actor social con más oportunidades de desarrollo y mayor reconocimiento de derechos, suscribiéndose y ratificándose

importantes instrumentos internacionales de carácter vinculante o produciendo normas con ese fin, como la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, entre otros.

No obstante, el Perú vive una subestimación y discriminación muy fuerte en relación a nuestras poblaciones indígenas y a las mujeres, generando procesos de exclusión y autoexclusión que afectan el desarrollo de proyectos de vida. Esta discriminación se hace patente asimismo respecto de las personas con algún tipo de discapacidad física o mental, que suelen ser poco visibles para las políticas públicas y para las propias escuelas.

Ahora bien, revertir prejuicios, discriminaciones y maltratos, culturalmente normalizados en amplios sectores sociales, tanto hacia la población indígena, la mujer o las personas con alguna discapacidad, requiere la acción de una generación con más consciencia ética y ciudadana y, a la vez, con mayor autoestima. Requiere asimismo una preocupación manifiesta por el bienestar colectivo, capacidad para interactuar y colaborar con otros por encima de cualquier diferencia, para lograr metas comunes.

En el plano personal, superar la discriminación nos exige hacernos cargo del otro y de su diferencia, no negarlo sino legitimarlo en su diferencia, aun cuando sus opciones de vida no sean las nuestras. Supone no hacer juicios respecto a las diferentes circunstancias de vida de cada uno, acogernos en nuestra diversidad, sin calificativos ni condenas. En el plano social, requiere políticas públicas para la igualdad de oportunidades y una estrecha coordinación de acciones entre diversos organismos públicos en materia de prevención y eliminación de la discriminación. Lo que requiere, a su vez, ciudadanos conscientes de sus derechos, dispuestos a

defenderlos, capaces de demandar coherencia y eficacia a la acción del Estado así como de formular propuestas en este terreno.

Un país cuando se traza metas en función a un plan de desarrollo nacional, y que implica a todos los sectores con un cambio de actitud y desarrollo de manera integral de las cuales estemos comprometidos todos los peruanos sin discriminación alguna. Es así que a la fecha se viene experimentando en el sector educación leyes con enfoques de competitividad, inclusión social y comunicación. La puesta en práctica de las mismas compromete a la comunidad educativa y organismos del estado a acortar las brechas y formar ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos y de mayores oportunidades.

2. Bases Teórico – científicas

2.1. Teoría de sistemas

La Teoría General de Sistemas desarrollada por Ludwin Von Bertalanffy en la década del 20 es una teoría cuyos principios son de aplicación universal.

Los fines principales de la Teoría General de Sistemas son:

- Conducir hacia la integración en la educación.
- Desarrollar principios unificadores que vayan verticalmente por el universo de las ciencias individuales.
- Centrarse en una Teoría General de Sistemas.
- Tendencia general hacia una integración en las ciencias naturales y sociales.
- Medio importante para aprender hacia la teoría exacta en los campos no físicos de la ciencia.

La Teoría de Sistemas es una combinación de filosofía y de metodología general, engranada a una función de planeación y diseño, basada en la

metodología interdisciplinaria que integra técnicas y conocimientos de diversos campos fundamentalmente a la hora de planificar y diseñar sistemas complejos y voluminosos para realizar funciones específicas.

Desde el punto de vista de los sistemas el todo no es igual a la suma de sus partes. La totalidad es la conservación del todo en la acción recíproca de las partes componentes.

Bunge (1999) afirma que un sistema es un objeto complejo cada una de cuyas partes o componentes está conectada con otras partes del mismo objeto de tal manera que la totalidad posee algunas características que le faltan a sus componentes (propiedades emergentes). Un sistema puede ser conceptual o concreto.

En el pensamiento sistémico tiene en cuenta una visión integradora, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí, proponiendo soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como “sistema”, así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido.

2.1.1. Características de la teoría de sistemas:

- Interdisciplinario.
- Cualitativo y cuantitativo a la vez.
- Organizado.
- Creativo.
- Teórico.
- Empírico.

- Pragmático.

2.1.2. Utilidad y alcance del enfoque de sistemas

Este enfoque puede ser aplicado en el estudio de las organizaciones, instituciones, modelos curriculares y diversos entes planteando una visión interdisciplinar que ayudará a analizar y desarrollar el proceso educativo.

Así mismo, viendo a los elementos integrados a la institución conformada por partes que se interrelacionan entre sí a través de una estructura que se desenvuelve en un entorno determinado, se estará en capacidad de poder detectar con la amplitud requerida tanto la problemática, como los procesos de cambio que de manera integral, es decir a nivel humano, de recursos y procesos, serían necesarios de implantar en la misma, para tener un crecimiento y desarrollo en términos viables en un tiempo determinado.

2.1.3. Estructura y funciones de un sistema

Todo sistema está estructurado y comprende un conjunto de aspectos dentro de los que se consideran:

- Un límite.
- Unos elementos.
- Unos depósitos de reservas.
- Una red de comunicaciones e informaciones.

El proceso docente educativo es entendido como un sistema y el uso de estrategias didácticas las relacionamos con el momento de la ejecución del proceso, en el momento que el conjunto de componentes se transforman para lograr la transformación de los elementos de entrada.

Los principios de la Teoría de Sistemas nos dicen que los sistemas son

abiertos, las funciones de un sistema dependen de su estructura.

Cada sistema es subsistema de otro sistema mayor y está formado por un conjunto de subsistemas, por lo que se asume que los sistemas son abiertos, reciben determinadas influencias en otros sistemas. Los componentes de un sistema se pueden considerar como un conjunto de elementos, relacionados en interacción permanente, integrando una actividad, para alcanzar un determinado objetivo, operando sobre datos para proveer información.

La repercusión del programa social juntos y sus implicancias en el mejoramiento del rendimiento académico será examinada apoyándose en la teoría de sistemas porque se sabe que esta teoría trata de unificar criterios y los orienta hacia una sola dirección, es decir que los objetivos se hacen comunes a todos, buscando a dar una solución al problema.

De allí que el estudio formal de la Teoría General de Sistemas permite abordar con rigor científico gran cantidad de situaciones cuyo soporte epistémico deriva de conceptos subalternos, tales como: “insumos”, “procesos”, “resultados”, “realimentación” y lo relativo a flujos, materia, energía, información y autocontrol entre otros, los cuales se convierten en valiosas herramientas para el logro de objetivos de toda naturaleza, incluyendo el ámbito escolar en general, donde las exigencias de precisión, interconexión, interrelación, seguridad y pertinencia social exigen a los maestros y estudiantes un mayor compromiso al interpretar los fundamentos que la convierten en un espacio de construcción de saberes practicables y de aplicaciones que coadyuven a una mejor calidad de vida de la sociedad. Por su parte, Bertalanffy (1976) explica que por lo general, las organizaciones vistas como un sistema se tipifican como sistemas artificiales, por cuanto son

creados por el hombre y no están regidos por el patrón de nacimiento, madurez y muerte que caracteriza a los sistemas naturales.

Por su parte, Bunge (2000) establece que el mundo es “un sistema de sistemas”, es decir un suprasistema; parte de la premisa que los sistemas son complejos, interactuantes e interrelacionados entre sí, lo que conlleva una naturaleza del sistema social humano conformado por las personas y sus vínculos bien sean políticos, económicos, biológicos o culturales entre otros.

El aspecto educativo desde este punto de vista es considerado como un sub sistema influenciado por un macro sistema, cuyos elementos interactúan en el proceso docente educativo. Ejemplo el BM, BID, UNESCO ONU, el Estado, sus ministerios y órganos desconcentrados contribuyen a disminuir las brechas entre los más favorecidos y menos favorecidos y a mejorar la educación, brindando más y mayor atención a las familias de escasos recursos económicos mediante la promoción de programas sociales.

Es así que una sociedad vista como un sistema social requiere mantener su estructura de relaciones y redes internas que le dan autonomía o sentido a su existencia como sociedad particular, además debe tener capacidad para interactuar y responder a las perturbaciones externas que lo pudieran desequilibrar, a fin de adaptarse, sobrevivir y producir sus componentes, así como los procesos reguladores que lo identifican.

En ese sentido interviene la TGS como sustento epistémico que pretende contribuir con la formación integral de los actores escolares, como seres humanos capaces de auto determinarse y autorregularse desde la comprensión de la relación entre la subjetividad y las condiciones externas

del medio social, identificado con su lugar en la sociedad y el papel histórico que en ella tiene, emparentado con los otros desde la comprensión de la naturaleza del nosotros para desarrollar lazos cooperativos, comprensivos y solidarios.

La TGS se constituye entonces en un puente que une: el medio, la familia, la escuela, los docentes, padres, alumnos y egresados como subsistemas sociales de fines convergentes; utilizando para ello las mismas leyes que viabilizan: (a) el fortalecimiento de la vida como la actitud individual y colectiva para el mantenimiento de la especie en el ámbito cognitivo y social; (b) el claro descubrimiento de cuál es el lugar dentro del sistema que a cada sujeto le corresponde y el rol que debe asumir; (c) contextualizar el espacio y el tiempo bajo el paradigma de la recursividad auto regulación, a fin de ordenarse para sí ante las eventualidades de las incertidumbres, en razón de las metas sociales y cognitivas alcanzadas sobre la base de la reingeniería social y cognitiva requerida para ajustar los insumos y procesos y (d) reeditar al sujeto como agente de cambio social.



Fuente: Diseño realizado por el Prof. Rimarachín E. 2014

2.2. Enfoques de evaluación de programas sociales:

Análisis comparativo

En estudios realizados por la socióloga Matos (2005), considera que la evaluación de programas en un sentido amplio es toda forma de valoración, análisis de las políticas o programas públicos, que pueda darse en un sistema político, con la finalidad contribuir con la presentación y crítica de enfoques de evaluación.

El estado o una institución no gubernamental para emprender un programa social de apoyo a un conjunto de ciudadanos es fundamental contar una línea de base y en función a estos estudios permitirá el proceso de planificación y programación. Las organizaciones encargadas de llevar a cabo los programas llevan un proceso permanente de evaluación en sus diferentes etapas, resultados que contribuirán a evaluar indicadores de impacto alcanzados.

Para una mejor comprensión sobre la evaluación de los programas sociales, Matos (2005) divide en: El marco referencial del análisis de las políticas públicas; Antecedentes de los enfoques de evaluación actuales y análisis comparativo de los enfoques de evaluación de programas sociales seleccionados.

a. Las políticas públicas como marco de referencia

Al Estado le corresponde la producción y gestión de la acción pública y la política social, por lo que es inherente a sus funciones la administración pública y legítima gestión de la política pública para prestar servicios a la población. El sistema político del Estado, está

constituido por un conjunto de procesos políticos e instituciones en cuya dinámica participan los actores sociales con capacidad de poder, por lo que se considera que la política es el conjunto de decisiones, proyectos y actividades que incorporan la tensión producto del juego de poderes. Este conjunto de proyectos, actividades y decisiones es lo que precisamente constituye la política pública, producto de la práctica de los actores políticos que interactúan en el espacio del Estado/sistema político.

El Estado tiene la finalidad de solventar o aminorar los problemas que se presentan en una sociedad y dar soluciones a aquellos que por su naturaleza, la población por sí sola no puede resolver.

Sabino (1994), la política social es aquella que diseña el Estado para acometer de un modo organizado las iniciativas destinadas a incrementar el bienestar de la población y resolver algunos de los problemas sociales que afectan a los habitantes de cada país.

El Estado como ente rector de sus ciudadanos tiene el compromiso y la responsabilidad de brindar servicios de bienestar en diferentes aspectos, sin embargo para su buen funcionamiento implicar enmarcarse dentro de un marco legal, metodológico, teórico y presupuestal. Los mismos que coadyuvarán al éxito de los objetivos previstos.

González (1996) las define como aquellas que van dirigidas a satisfacer necesidades específicas de la población en lo que se refiere a salud, vivienda, educación, seguridad social entre otros. A partir de estas definiciones, se pudiera concluir que la política social se relaciona con la dotación de servicios sociales a la mayoría de la población por parte del

Estado, como resultado de los procesos conflictivos entre las demandas de los diferentes actores que intervienen en la dinámica social, por un lado, y por el otro, se constituye en un mecanismo de regulación para construir y mantener el bienestar social de la población.

Sin embargo, la equidad de género en el sistema social y educativo constituye una dimensión fundamental para lograr la equidad y calidad de vida y para garantizar una igualdad de oportunidades a varones y mujeres en nuestra sociedad. No obstante su importancia, el debate en torno a las desigualdades de género existentes en el ámbito rural. Ello resulta preocupante en la medida en que, como existe una serie de situaciones problemáticas aún por resolver. Las investigaciones en torno a esta temática son pocas en el país y no siempre logran adecuada difusión entre los actores del sistema. Las iniciativas locales para mejorar las condiciones educativas de niños y niñas tampoco reciben la difusión adecuada y se conoce relativamente poco qué tipo de innovaciones pedagógicas se están produciendo. Entre los desafíos pendientes la necesidad de formular e implementar políticas sociales que garanticen el acceso a los servicios básicos para tener una mejor calidad de vida. De otro lado, se señala la necesidad de contar con bases de datos que muestren la concentración geográfica de inequidades en el país así como de estudios cualitativos.

En ese sentido, se pudiera decir que en el proceso de evaluación de programas sociales, se pueden utilizar los métodos de investigación de las ciencias sociales con la finalidad de determinar los efectos reales de una política una vez que ésta ha sido aplicada.

b. Antecedentes de los enfoques de Evaluación de Programas

Los estudios realizados por Pichardo (1993) sobre evaluación de proyectos ha influido en la valoración de programas sociales, considerando lo siguiente:

- **Evaluación privada:** Se utiliza para evaluar los proyectos de la empresa privada en función de su aceptación como posible fuente de inversión, por lo que se basa en el análisis de la rentabilidad de los proyectos a partir de los precios de mercado de los bienes o servicios que se van a producir. Este enfoque se centra en la maximización de las ganancias desde el punto de vista del empresario privado.
- **Evaluación social:** En función de los objetivos nacionales de desarrollo, este tipo de evaluación se interesa fundamentalmente por los beneficios derivados de los proyectos. La evaluación social utiliza los precios sociales o precios sombra (también llamados de cuenta o de eficiencia), a través de los cuales trata de corregir las imperfecciones del mercado, reflejando el valor de los insumos invertidos en la producción.

Un claro ejemplo el Estado peruano para poner en práctica sus programas sociales como Vaso de Leche, y los más recientes Juntos, Pensión 65, etc. A través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), ha realizado un proceso de evaluación con la finalidad de direccionar la inversión considerando las características de la población, sus compromisos y qué resultados va a lograr.

- **Análisis Costo/Eficiencia (ACE):** El Análisis Costo/Beneficio (ACB), se tiene como propósito fundamental, la maximización de la

eficiencia para el logro de los objetivos del proyecto evaluado. Se diferencian en que para el análisis costo/beneficio, los resultados (el beneficio) tienen necesariamente que ser expresados en unidades monetarias, mientras que para el análisis costo/eficiencia, no es absolutamente necesario.

El análisis costo/beneficio establece comparaciones entre los costos de los productos o resultados del proyecto (los cuales generalmente son servicios destinados a satisfacer necesidades básicas de la población) con el propósito de contribuir a alcanzar los objetivos establecidos en los lineamientos políticos del Estado.

- **Evaluación experimental:** El propósito de este enfoque es, fundamentalmente, comparar lo ejecutado con lo programado en un proyecto social. Se basa en la determinación del cumplimiento de los objetivos del proyecto en términos cuantitativos. Es decir, las metas están relacionadas al manejo presupuestario del organismo ejecutor y tanto los indicadores, como la lógica del procedimiento de evaluación, son tomados de la evaluación presupuestaria.

Desde nuestro contexto se ha evidenciado que para un buen funcionamiento del programa Juntos el Estado involucra a asumir compromisos a las dependencias descentralizadas como Gobernación, Municipalidades, instituciones educativas y autoridades de base para realizar un seguimiento a fin de lograr los propósitos que este persigue: mejora de la educación, salud. En general, este tipo de evaluación es realizada desde el Estado en las

instituciones públicas, con el propósito de evaluar la cobertura de los servicios ofrecidos. Los aspectos que orientan la lógica de este tipo de evaluación son: la medición de los resultados obtenidos en relación a las actividades realizadas, la comparación de los resultados con los objetivos y metas programadas, el análisis de las variaciones para determinar las causas y la identificación e introducción de las medidas correctivas necesarias. Por último, desde esta perspectiva, la medición se hace generalmente a través de modelos experimentales y cuasi experimentales (Pichardo, 1993, pág. 63-65).

c. Enfoques de evaluación de Programas Sociales

La evaluación de programas, así como por los criterios adoptados para la clasificación de los tipos de evaluación, encajan en uno o varios de los cuatro enfoques señalados por Pichardo.

- Evaluación en el proceso de intervención social.

Según Aguilar y Ander (1994, pág. 18) establece que “La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución”.

La evaluación es un proceso centrado en el enjuiciamiento de procesos y de resultados de lo que se a hecho, se está realizando o se va a realizar, valorándolo y apreciándolo (cuantitativamente y/o

cuantitativamente). Señalan los autores que en la práctica, toda evaluación comporta el análisis de determinadas áreas de coherencia interna y otras de coherencia externa, lo cual va a depender de cada caso concreto en relación con el momento de la evaluación, es decir, si los programas se están ejecutando o si ya se han ejecutado, según las necesidades e interés del desarrollo de la investigación.

- **Evaluación del diseño y conceptualización del programa:** llamado también “trabajo de gabinete” ya que se juzga la pertinencia formal y potencial de un programa, teniendo en cuenta básicamente la coherencia interna entre sus distintos componentes. Para este tipo de evaluación, toman en cuenta tres aspectos fundamentales: la evaluación del estudio-investigación, la evaluación del diagnóstico y la evaluación del diseño y concepción del programa. Señalan la importancia de que la investigación y/o el diagnóstico reflejen adecuadamente la realidad, ya que de no ser así, todo el trabajo posterior (desde el diseño hasta la ejecución) se fundamentará sobre una base falsa.

- **Evaluación de la instrumentación y seguimiento del programa:** Este tipo de evaluación se tiene en cuenta cuando un programa social se está ejecutando, siendo necesario evaluar cómo está funcionando. Esta evaluación puede ser global o parcial de aspectos puntuales. Los aspectos o componentes a ser evaluados, relacionados con el funcionamiento y con los servicios producidos, comprenden, en primer lugar, la cobertura del programa (en qué medida alcanza a la población-objeto, si llega a la población destinataria y en qué medida se cubre el área de actuación, si tiene una cobertura efectiva), los aspectos técnicos

de la implementación (cómo se operacionaliza el programa, si no está alcanzando los objetivos, resultados o efectos deseados, lo que implicaría deficiencias en la implementación, medios e instrumentos), así como los aspectos estructurales y funcionales del organismo responsable del programa, si favorece o dificulta la marcha del programa o de la prestación de los servicios y, por último, el rendimiento del personal responsable de llevar a cabo el programa, capacidad, competencia, habilidad del personal.

- Evaluación de la eficacia (resultados) y la evaluación de eficiencia (rentabilidad). La evaluación de eficacia también llamada de efectividad, tiene como propósito analizar en qué medida se están alcanzando los resultados previstos en el programa, aunque se considera que en algunos casos sería oportuno evaluar resultados o efectos no previstos. La evaluación de resultados se establece en relación a los usuarios o beneficiarios del programa. Este tipo de evaluación (de resultados) tiene una importancia y centralidad indiscutible en relación con los otros aspectos de la evaluación que han venido analizando.

Clasificación de la evaluación de los programas

La evaluación de programas tiene que ver con los efectos de un programa sobre sus beneficiarios, con su implementación, con el proceso de formulación de propósitos generales y objetivos más específicos, lo que tendría que permitir relacionar, de acuerdo con el modelo teórico, resultados finales, con la forma en que es administrado el programa y planificada la intervención”.

Clases de evaluación en función a los temas que intenta responder

- **Evaluación de la conceptualización y del diseño de los programas.** Plantea que en primer término, esta evaluación intenta proporcionar información sobre el problema del que se ocupa o se debería ocupar el programa. En segundo término, sobre el proceso de formulación y diseño del programa y tercero, sobre la racionalidad intrínseca del mismo programa, es decir, hasta qué punto el diseño del programa sirve a sus objetivos.
- **Evaluación de la implementación de los programas.** Este tipo de evaluación consiste en "...la valoración sistemática y periódica de dos cuestiones fundamentales: la cobertura del programa, es decir, hasta qué punto el programa está alcanzando la población o el área a los que se dirige y la forma en que el programa se administra, tanto desde el punto de vista de la utilización de los recursos de que dispone, como de los servicios finalmente distribuidos.
- **Evaluación de la eficacia o impacto de los programas.** Este tipo de evaluación examina la medida en que el programa produce un cambio en la situación problemática en la dirección deseada. Por lo que, lógicamente, si no existe este cambio o impacto, o no es demostrable, resulta más difícil defender la continuación del programa en ejecución. Para Ballart, el análisis de impacto presupone que existe un conjunto de objetivos operacionales y que éstos indicarán el éxito o del fracaso del programa. El éxito o su ejecución correcta, estaría determinada, entonces, si se consigue algún cambio hacia los objetivos operacionales programados.

- **La evaluación de la eficiencia de los programas.** Según Ballart, en algunos casos, conocer la eficacia o el impacto de un programa pudiera ser insuficiente, por lo que puede resultar necesario que el impacto de ese programa sea juzgado en función de su costo, ya que puede ocurrir que un determinado programa esté produciendo unos resultados escasos en relación con los costos en que ha incurrido. En estos casos, la evaluación debe incluir el análisis costo-eficacia y el análisis costo-beneficio.

2.3. Enfoque sobre Redes de Aprendizaje como Estrategia de Mejora y Cambio Educativo.

Considero de mucha importancia el trabajo organizado y consensuado que las I.I.EE. vienen realizando a través de Red Educativa, dentro del ámbito distrital de Conchán. Con el propósito de mejorar la labor educativa y por ende los aprendizajes de los estudiantes. Se hizo esta investigación involucrando mayor población y muestra de estudio además se recurrió a fuentes de información (Actas de evaluación de los estudiantes nivel primario). Por su relevancia e importancia considero dentro de este aspecto el tema de Redes de Aprendizaje. Según Lieberman (2005), considera que la Institución Educativa es el centro de cambio", está siendo reformulada en estos últimos años con la incorporación de nuevas aportaciones que obligan a revisar de manera crítica a su matización y reajuste. Básicamente, son dos las nuevas ideas que generan el cambio: por un lado, la ineficacia e inequidad del enfoque generador de ese planteamiento: el enfoque "de abajo a arriba"; y, por otro, la simplicidad del planteamiento de la escuela solitaria y aislada.

En primer lugar, el enfoque "de abajo a arriba" ha quedado claramente superado por una visión en la que, sin perder la escuela como núcleo básico de los procesos de cambio, se resalta la necesidad de una relación "inteligente" entre las escuelas y el contexto político, administrativo, social y educativo en el que éstas se desarrollan. La experiencia nos dice que este planteamiento genera graves inequidades entre escuelas, dado que mientras algunos centros educativos ponen en marcha exitosos procesos de cambio y logran que mejore su calidad y con ello el aprendizaje de sus estudiantes, otras, al no tener la capacidad interna para organizarse y "soñar", son incapaces de emprender y concretar un proceso de cambio efectivo. Parece claro que las administraciones públicas juegan un papel importante en los procesos de cambio escolar... su papel se ha de centrar en apoyar, promover recursos y servicios para el cambio, pero también presionar e incluso intervenir directamente si la situación llega a colapsar la escuela. De esta forma, la escuela es el centro del cambio, pero en estrecha colaboración con las administraciones y la comunidad social.

En segundo lugar, el enfoque de "la escuela como centro" también está siendo superado por una concepción en la cual la escuela no debe estar sola en este esfuerzo, sino apoyadas y acompañadas por otras escuelas e instituciones sociales y educativas con estrategias para el cambio educativo.

Las Redes de Aprendizaje como Estrategia de Mejora y Cambio Educativo las redes extienden e incrementan las comunidades de práctica con enormes beneficios, aunque se podría afirmar que existen tantos tipos de redes de aprendizaje como redes mismas, es posible agruparlas en función de su foco de transformación preferente. Con este criterio encontramos:

- Redes cuyo impacto fundamental es la innovación en el aula. Grupos de docentes de diferentes I.I.EE., normalmente de áreas de conocimiento similares, que aprenden compartiendo experiencias, y cuyos nuevos conocimientos los aplican optimizando sus intervenciones en el aula.
- Redes que buscan mejorar determinadas escuelas. Aquí encontramos desde grupos de docentes de diferentes escuelas, en muchos casos con equipos directivos que, entre ellos, buscan aprender y generar conocimiento que sirva para transformar el conjunto de docentes al que pertenecen, o redes formalizadas de escuelas que comparten organización o estructuras comunes.
- Redes cuyo propósito es impactar en la educación a través de cambios más amplios. Así, se observan redes conformadas por docentes, directivos e investigadores que están preocupados por modificaciones más amplias, no centradas en centros educativos concretos. Este es el caso de RINACE (Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar).

Lieberman (2005) reconoce algunos elementos que caracterizan las redes para el aprendizaje y algunos desafíos que enfrentan:

- Propósito y orientación. Las redes nacen cuando un grupo de personas ven la necesidad de trabajar colectivamente en torno a un propósito común. De esta forma, el mantenimiento del propósito y la orientación que tome es lo que da sentido a las redes. Ciertamente puede haber redes con un propósito más difuso o muy específico, pero sin un claro propósito, compartido por sus miembros, éstas no existen.

- Colaboración y compromiso. La idea que fundamenta las redes es que la colaboración entre sus miembros contribuye más eficazmente a conseguir sus propósitos.
- Generar conocimiento y adquirir conocimiento. Las redes de aprendizaje tienen su base en el conocimiento; y este se mueve entre actividades donde el grupo aporta ideas novedosas para todos o una parte de ellos, donde el grupo genera ideas o conocimientos nuevos a partir de la colaboración, y otras en las que los miembros son consumidores de conocimientos aportados por expertos externos.
- El liderazgo de las redes como un ejercicio de negociación. Liderar redes significa negociar recursos y personas, crear "espacios públicos" para que las personas puedan aprender y trabajar juntas, construir estructuras que favorezcan la colaboración como algo habitual, generar propuestas o ideas para ser desarrolladas por el grupo, proponer canales o herramientas útiles para el trabajo conjunto.
- La financiación como un problema permanente. Parece claro que es necesario contar con algunos fondos para afrontar los gastos que una red genera en la realización de las actividades. Y pocas son las redes que no se encuentran con el problema de la financiación como uno de los permanentes quebraderos de cabeza. Si las redes son una eficaz estrategia para mejorar la educación, parece lógico que las administraciones apoyen su creación.

Las redes son una eficaz estrategia para el cambio y la mejora educativa. Hay excesivos docentes solitarios, demasiadas escuelas aisladas, muchos

investigadores alejados de la realidad educativa. Sólo si trabajamos juntos, codo con codo, podemos cambiar la realidad.

2.4. Factores que Determinan el Rendimiento Escolar

En nuestro país el rendimiento escolar está supeditado a muchos factores que determinan el éxito o fracaso de los estudiantes tal como se constató en la Red Educativa del ámbito distrital de Conchán. Entre los de mayor incidencia tenemos: situación económica de los padres, nivel profesional de los docentes, infraestructura, servicios básicos, características de la I.E., Nivel instruccional de los padres, etc.

Existen diversas fuentes de información sobre las causales del rendimiento escolar como la de Coleman (1966), la cual concluye que los factores socioeconómicos tienen especial relevancia en la predicción del éxito escolar, por encima de los factores escolares.

Mientras que Cueto (2004) menciona que la escuela tiene un mayor impacto del que se le atribuye en el informe Coleman, sobre todo en países en vías de desarrollo.

La UNESCO (2005), señala tanto la relevancia de la condición socioeconómica del alumno en todos los contextos, así como la importancia de los factores escolares.

El factor socioeconómico, es más concluyente en los países en desarrollo, donde la mayoría de los estudios que recurren a este enfoque parecen indicar que la mejor formación y mayor experiencia de los maestros, la forma como los docentes emplean su tiempo de trabajo, el incremento del gasto por alumno

y la existencia de instalaciones escolares decorosas influyen efectivamente en los resultados del aprendizaje.

Indudablemente la mejora de los aprendizajes pasa por la mayor inversión que realice el estado en el sector. Los resultados son evidentes tal como nos muestra en la evaluación PISA y otros eventos académicos. Lo que no sucede en nuestro país la inversión en educación es mínima ya sea en forma directa o por intermedio de los programas sociales que llegan a determinados sectores de la población.

a. Factores que inciden sobre el rendimiento académico.

Hanusheck (1998), menciona que a partir del reporte Coleman en 1966, indica que las variables que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar son: la experiencia del maestro, el gasto por alumno, el salario del maestro, el tamaño de la clase y la educación del maestro.

Por su parte, Brunner y Elacqua (2003) en su estudio sobre los factores que inciden efectivamente sobre el rendimiento académico están relacionados al entorno familiar de los alumnos, a la calidad de la comunidad donde residen y a la efectividad de la escuela.

En el presente cuadro presento los factores que explican los resultados escolares.

Variables de entorno familiar y social:		
<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación, ingreso y nivel educacional de los padres - Infraestructura física del hogar y grado de hacinamiento - Recursos del hogar (libros, diccionarios, mobiliario, computadora) - Organización familiar y clima afectivo del hogar - Alimentación y salud durante los primeros años de vida del niño - Acceso a la enseñanza preescolar - Aprendizaje y conocimiento previo adquiridos - Involucramiento familiar en las tareas escolares - Uso del tiempo en el hogar y durante las vacaciones 		
Variables de comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza de los pobladores - Desempleo - Agresiones o conflictos en el vecindario - Calidad de las viviendas - Participación en organizaciones (iglesia, organización de la comunidad) - Involucramiento en asuntos públicos. - Productividad de los suelos 		
Efecto escuela y efectividad escolar		
Efecto escuela	Efectividad escolar	Nivel aula de clase
Preparación del docente	Nivel escuela	Altas expectativas respecto a todos los estudiantes
Biblioteca escolar	Liderazgo y cooperación	Aprovechamiento óptimo del tiempo de enseñanza y aprendizaje
Tiempo dedicado a la enseñanza.	Clima de aprendizaje focalizado en resultados	Profesores que poseen sólida formación inicial
Características de la I.E.	Monitoreo continuo del progreso de los aprendizajes	Profesores que reciben capacitación orientada a la práctica
Alimentación del niño	Evaluación frecuente del desempeño de los profesores	Profesores que planifican sus actividades de aprendizaje y tienen tiempo para prepararlas
Frecuencia tareas hogar	Profesores son reconocidos por su desempeño en un marco de incentivos.	Se asignan tareas para el hogar
Calidad de infraestructura escolar		Hay diversidad de escuelas, posibilidad de elegir e información para familias
Monitoreo frecuente alumno		Escuelas deciden qué estrategias didácticas de enseñanza emplear.
Disponibilidad textos		Currículo con prioridades y metas bien definidas
Tiempo preparación clase		Evaluación externa de las escuelas
Experiencia del docente		Provee los insumos necesarios
Gasto por alumno		
Años de escolarización del profesor		
Laboratorio de ciencia en la escuela		
Nivel salarial del profesor.		
Institución educativa implementada		

De lo anterior, se desprende que son múltiples los factores considerados para determinar el desempeño académico de los estudiantes y se puede pensar que es aún más compleja la forma en cómo interactúan.

3. Definición de términos básicos

- a. Beneficiarias (os).** Persona, agrupación o entidad que goza de un beneficio, favorecida mediante cualquier tipo de transferencias, sean éstas explícitas o implícitas.
- b. Pobreza.** La ONU ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”
- c. Incentivo.** Un incentivo es un estímulo que tiene como objetivo motivar a la persona o trabajadores/as, incrementar la producción y mejorar el rendimiento, en función de la cantidad y calidad del esfuerzo que dedica a su trabajo.
- d. Compromiso.** Esto significa que todas las personas, como ciudadanos, tienen un compromiso con el resto de la sociedad que implica el cumplimiento de las leyes, la colaboración con un desarrollo productivo, y sobre todo la predisposición para colaborar por el beneficio de toda la comunidad de la que forma parte, a fin de vivir en orden y armonía.
- e. Calidad de vida.** Calidad de vida es aquel que se utiliza para determinar el nivel de ingresos y de comodidades que una persona, un grupo familiar o una comunidad poseen en un momento y espacio específicos. Los elementos que contribuyen a contar con una calidad de vida pueden ser tanto emotivos, como

materiales como culturales. En este sentido, la calidad de vida de una persona está dada en primer término por la posibilidad de vivir de manera agradable con sus pares, principalmente con el grupo que forma su familia y que le da identidad.

- f. **Programa social.** Conjunto de acciones o medidas para hacer frente a los efectos de la crisis y la exclusión social, que integran las políticas contra la pobreza y la exclusión social que desarrollan las administraciones estatales y autónomas.
- g. **La política social en el Perú.** La política social del Estado Peruano incluye servicios universales y programas focalizados. Los primeros se basan en la demanda y por tanto son auto-focalizados. Tal es el caso de la educación pública, la atención de salud en establecimientos públicos, etc. aunque al interior de estos sectores puede haber proyectos o programas focalizados (por ejemplo el Seguro Integral de Salud-SIS).

Los programas focalizados se denominan así porque no pretenden dar cobertura universal y desde la oferta, establecen criterios de selección y filtros para acceder a ellos; tienen como población a las personas en pobreza y pobreza extrema.

- h. **El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –"JUNTOS"**, es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza. Su finalidad es contribuir a la reducción de la pobreza extrema, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de

restitución de derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad. Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes en las áreas de salud-nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

- i. Rendimiento académico.** Es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo. Es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del estudiante para responder a los estímulos educativos y del contexto.
- j. Puntualidad.** Cualidad que tienen las personas o las cosas de ser puntuales y hacer una cosa a su debido tiempo. El valor de la puntualidad varía de acuerdo a la cultura y el contexto.
- k. Responsabilidad.** Consiste en que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

La responsabilidad tiene un efecto directo con otro valor fundamental: la confianza, porque confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra confianza y lealtad en aquellos que de manera comprometida cumplen con lo que han prometido.

- l. Red Educativa.** Redes educativas es una estrategia válida para contribuir al desarrollo educativo, que permite abrirse a nuevas perspectivas, aportar, compartir y sumar iniciativas; aprender de otras experiencias e ideas y contrastar nuestra propia práctica con la de los demás. En particular, hay que valorar que las redes de maestros se conviertan en espacios de construcción colectiva de conocimientos, que les permitan asumir un mayor y mejor protagonismo en el desarrollo educativo de su comunidad. Pero al mismo tiempo hay que apuntar a que la participación sea institucional, de manera de valorar la capacidad de pensar y el trabajo cooperativo.
- m. Ausentismo.** El ausentismo escolar es la ausencia habitual o llegada tarde sin permiso. No es sorprendente que el ausentismo escolar esté considerado entre los problemas de mayor importancia que afronta la sociedad estudiantil.
- n. Estudiante.** Ser un estudiante significa estudiar la vida, no sólo leer los pocos libros requeridos por el programa de estudios; implica observarlo todo a lo largo de la vida, no sólo unas cuantas cosas en un período determinado. Un estudiante, ciertamente, no es sólo el que lee, sino el que es capaz de observar todos los movimientos de la vida, los externos y los internos, sin decir: "esto es bueno, aquello es malo".

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Hipótesis de investigación

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres–“JUNTOS” repercute directa y significativamente en el rendimiento académico, puesto que hay mayor puntualidad, ha disminuido la deserción, el ausentismo escolar y cuentan con útiles escolares los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota - 2014.

2. Variables

V 1. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres–“JUNTOS”.

V 2. Rendimiento académico.

3. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDADES DE ANÁLISIS	INSTRUMENTOS	FUENTES
V1. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – “JUNTOS”	Fortalezas y debilidades del programa Juntos. Estilos de vida de las beneficiarias	Seguimiento y control de las metas y objetivos.	Gestora	Guía de entrevista	Registros de beneficiarios
		Nivel de estilos de vida de las familias beneficiarias.	Gobernador distrital	Libro de actas.	Acta de asambleas.
			Madres de familia		
V2. Rendimiento académico	Resumen estadístico de situación final de los estudiantes.	Índice de aprobados.	Estudiantes	Consolidado de las actas de evaluación.	Actas de evaluación.
		Índice de desaprobados	Docentes	Ficha de observación.	Actas de asambleas.
		Índice de recuperación.	Directores.	Guía de evaluaciones.	Carpeta de trabajo del estudiante.
		Índice de retirados.			
		Índice de Traslados.			
		Número de estudiantes que requieren recuperación			
	Comparación de resultados antes y después del programa	Índice de aprobados.	Docentes	Guía de entrevista	Registros de asistencia.
		Índice de desaprobados	Estudiantes	Actas de evaluación.	Actas de evaluación.
		Índice de recuperación.	Madres de familia beneficiarias	Fichas de observación.	Actas de asambleas.
		Índice de retirados.	Gestora Programa juntos.	Registros de asistencia de los estudiantes.	Evaluaciones
		Índice de Traslados.		Registro de control correspondiente al programa.	Carpeta de trabajo del estudiante.
		Número de estudiantes que requieren recuperación			
	Compromisos de las beneficiarias.	Asisten a las asambleas.	Padres y madres de familia	Cuaderno de actas de asambleas a nivel de II.EE.	Actas de asambleas de aula y I.E.
		Cumplen con las condiciones de Juntos.	Docentes. Autoridad política.	Guía de entrevista a beneficiarias.	Acta de reuniones del programa con beneficiarias
		Invierten en la educación de sus hijos.	Gestora del programa	Guía de entrevista a docentes.	Entrevista.

4. Población y Muestra

El grupo de estudio respecto a los estudiantes del nivel primaria (343) y de Directores (5), la unidad de población es igual a la muestra. Mientras que para la selección de la muestra de docentes (30) y madres beneficiarias (30) se ha seleccionado a través de la técnica de muestreo no probabilístico, por conveniencia; que conforman la Red Educativa “Acción, Reflexión e Investigación”, que acoge a cinco I.I.EE. del nivel Primarias pertenecientes a los caseríos de Carhuarundo I.E. N° 10485, San Francisco I.E. N° 10916, Yantayo I.E. N° 10950 y los centros poblados de Chetilla I.E. N° 10484 y Cutaxi 10988; además la Gestora del área de intervención del Programa Social JUNTOS y el Gobernador político del distrito de Conchán, Provincia Chota, Departamento Cajamarca.

5. Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a cada uno de los involucrados que han sido objeto específico de estudio en una medición y se refiere a:

- Estudiantes de Educación Primaria del 1° a 6° grado de cinco I.I.EE. que conforma la Red Educativa.
- Madres de familia beneficiarias del programa social Juntos.
- Directores y docentes que laboran en cada una de las cinco Instituciones Educativas.
- Gestora de Programa JUNTOS, responsable del funcionamiento y seguimiento del programa a nivel del distrito de Conchán
- Autoridad política Gobernador distrital, encargado de la fiscalización para la buena marcha del programa.

6. Tipo de investigación

El tipo de investigación empleada es la descriptiva – comparativa; porque describe los datos y características de la población o fenómeno en estudio, mientras que la investigación comparativa ha permitido identificar las diferencias y semejanzas de los dos momentos antes y después de la intervención del Programa Social Juntos, con respecto al rendimiento académico de los estudiantes del Nivel Primario de la Red Educativa Conchán.

7. Diseño de investigación

El diseño comprende a una investigación no experimental-transeccional descriptivo, porque la variable independiente no es manipulada por parte del investigador, en la que se limita a observar y describir tal como se da en su contexto natural, como es la actitud de las beneficiarias con respecto a la educación de sus hijos es decir antes de la intervención del Programa 2005 al 2008 y a partir de la intervención del Programa Social JUNTOS 2009 al 2014, en el ámbito de la Red “Reflexión, Acción e Innovación” – Conchán.



8. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

Se aplicó la observación como técnica, mediante una guía de observación a través de la cual obtuvo información del acta consolidada de evaluación integral del nivel de educación primaria EBR de los estudiantes antes (APÉNDICE 1) y después (APÉNDICE 2) de la intervención del Programa Social Juntos. También se aplicó la ficha de recojo de la información respecto, igualmente al rendimiento académico, sin embargo proporcionado por cinco

directores de las instituciones Educativas integradas a la Red Educativa (APÉNDICE 3).

También se entrevistó a docentes (APÉNDICE 4) y beneficiarias (APÉNDICE 5), a través de una guía de entrevista permitiendo recoger apreciaciones sobre la incidencia del Programa respecto a las beneficiarias y estas con relación a la educación de sus hijos.

9. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La validación se hizo a través del juicio de expertos. (ANEXO 1)

10. Procesamiento y análisis de datos

Después de haber recolectado la información, se codificó manualmente cada una de las variables del instrumento para facilitar su ingreso a la matriz de datos para su procesamiento. Mediante el paquete de actas de evaluación de los educandos, se realizó el procesamiento, luego, se llevó a cabo el análisis estadístico de datos haciendo uso de la estadística descriptiva y el programa Excel Versión 2010. Los resultados se presentan en cuadros estadísticos simples y de doble entrada con su respectivo análisis, interpretación y discusión; considerando el referencial teórico.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo tiene como propósito fundamental, describir y comparar los niveles y factores de repercusión del programa Juntos en el rendimiento académico de los estudiantes antes y después de su intervención en la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán-Chota. Para dar respuesta a los objetivos, variables e hipótesis, se seleccionó una muestra de 343 estudiantes.

1. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS (V1)

1.1. Fortalezas y debilidades del programa Juntos.

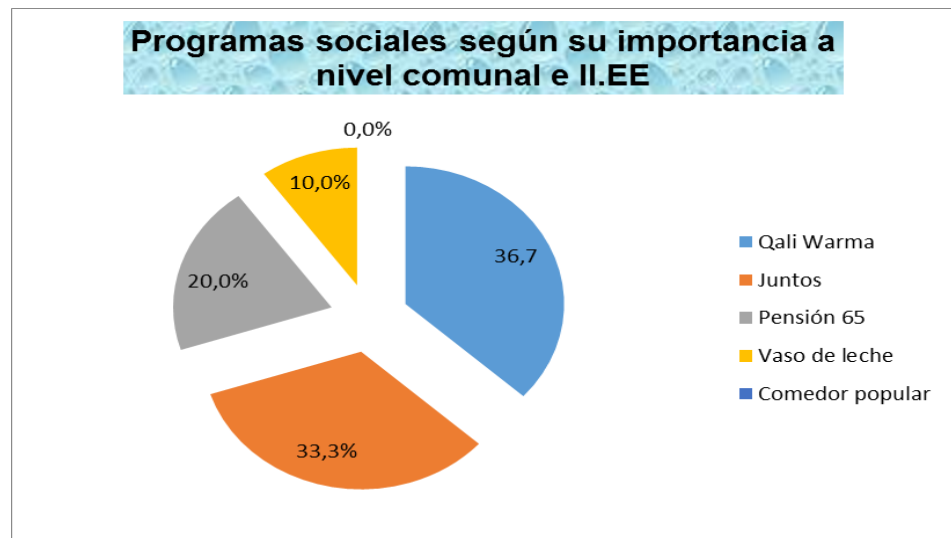
Tabla 1

Entre los programas sociales que brinda el Estado a las comunidades y/o I.I.EE. ¿Cuáles son los más importantes?

PROGRAMAS SOCIALES	DOCENTES	
	N	%
Qali Warma	11	36,7
Juntos	10	33,3
Pensión 65	6	20,0
Vaso de leche	3	10,0
Comedor popular	0	0,0
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a docentes de la Red Educativa, 2014

Gráfico 1



Fuente: Tabla 01

ANÁLISIS. De los 30 docentes entrevistados del nivel primario que laboran dentro del ámbito de la Red Educativa Conchán, el 36,7% (11 docentes), afirman que el programa de mayor importancia es Qali Warma, porque beneficia directamente a los estudiantes concerniente a su alimentación escolar y un 33,3% (10 docente), manifiestan que el Programa JUNTOS contribuye de manera indirecta en la educación.

INTERPRETACIÓN. En la tabla y gráfico 1 nos demuestra que tanto el programa Qali Warma y Juntos tienen mayor relevancia con relación a los demás programas por la razón que dan mayor prioridad a las personas en edad escolar en los aspectos de educación, salud y nutrición; indicadores que favorecen el normal desarrollo del educado.

DISCUSIÓN. Al comparar la importancia de cada programa, como se aprecia en el gráfico 1, muestra que los programas sociales Qali Warma y JUNTOS, son de mayor importancia respecto a los demás programas que el Estado promueve con apoyo de

otras entidades que trabajan y brindan financiamiento para reducir la desigualdad de la población rural:

Es así que el Banco de Desarrollo de América Latina cuenta con estrategias de reducción de pobreza rural en la sierra del Perú a través del diseño y ejecución de esquemas de incentivos por resultados.

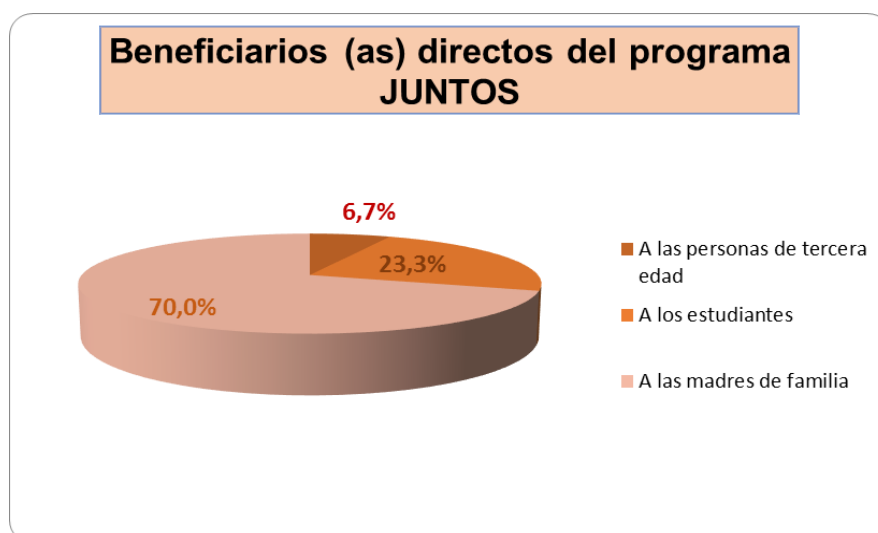
Tabla 2

Personas que beneficia directa el programa JUNTOS

INDICADORES	DOCENTES	
	N	%
Personas de la tercera edad	2	6,7
Estudiantes	7	23,3
Madres de familia	21	70,0
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a docentes de la Red Educativa, 2014

Gráfico 2



Fuente: Tabla 02

ANÁLISIS. De los entrevistados el 70% afirman que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS beneficia a las madres de familia gestantes y a las

que tienen hijos menores de 19 años matriculados en una I.E. de cualquier Nivel Educativo, en el sentido que ellas reciben el apoyo económico para cubrir en parte los gastos que genera a educación y la salud de sus hijos y el 7% de docentes manifiestan que favorece a las personas de tercera edad.

INTERPRETACIÓN. Las estrategias sociales empleadas por el estado mayormente están centradas en la población adulta femenina (Madres de familia) y a los estudiantes. Como lo afirman los docentes entrevistados y se evidencia en el gráfico 2 que difiere en gran medida respecto a otros beneficiarios.

DISCUSIÓN. Estos resultados obtenidos por los entrevistados respecto a quién beneficia el programa social, se fundamenta en los estudios realizados por (Velásquez Aníbal 2013), sobre Evaluación de los Programas Sociales, quien considera que los Programas Sociales deben estar direccionados a la población femenina y a los niños por el beneficio e importancia como se afirma también en el Enfoque de Evaluación de Programas sociales: Análisis comparativo)

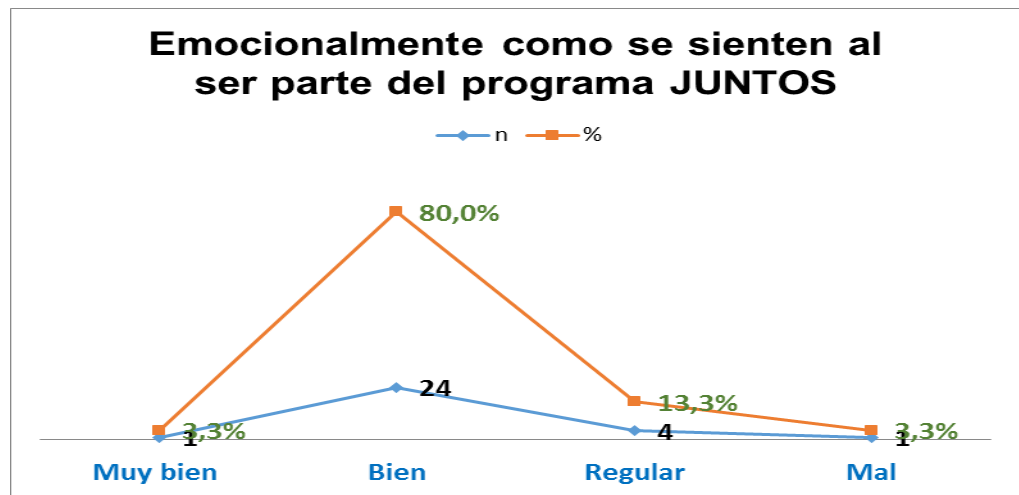
Tabla 3

Cómo se sienten las beneficiarias al ser parte del programa JUNTOS

INDICADORES	DOCENTES	
	N	%
Muy bien	1	3,3
Bien	24	80,0
Regular	4	13,3
Mal	1	3,3
TOTAL	30	99,9

FUENTE: Entrevista realizada a beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

Gráfico 3



Fuente: Tabla 03

ANÁLISIS. Se observa que de las madres encuestadas un 80,0% aducen que siendo parte del programa Juntos se siente bien, seguidamente de 13,3% afirman sentirse regular y entre los márgenes extremos un 3,3% consideran de estar muy bien y el 3,3% mal.

INTERPRETACIÓN. De ello se afirma que la mayor población que recibe este beneficio demuestra satisfacción debido a que el programa contribuye a compensar los gastos de la canasta familiar, y en menor porcentaje afirman que no es suficiente para salir de la pobreza. Es cierto que las condiciones económicas de las familias beneficiarias no son iguales por muchos factores, sin embargo con la universalización del programa compromete a asumir responsabilidades por igual y a evitar la indiferencia y desigualdad entre conciudadanos.

DISCUSIÓN. Como se observa en los gráficos 3 y 4, las personas beneficiarias con respecto a la dimensión de fortalezas y debilidades del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, consideran que los cambios son positivos: Mayor involucramiento en la educación de sus hijos, cubre los gastos de la canasta

familiar, integra más a la familia, se siente contentos porque de una u otra manera se esperan al incentivo económico para complementar sus gastos. Tal como Arroyo J. (2010), corrobora en su informe estudio cualitativo sobre los efectos del programa Juntos en los cambios importantes de los hogares beneficiarios, el incremento de la asistencia escolar, el involucramiento del padre y madre en la educación y la reducción del ausentismo escolar.

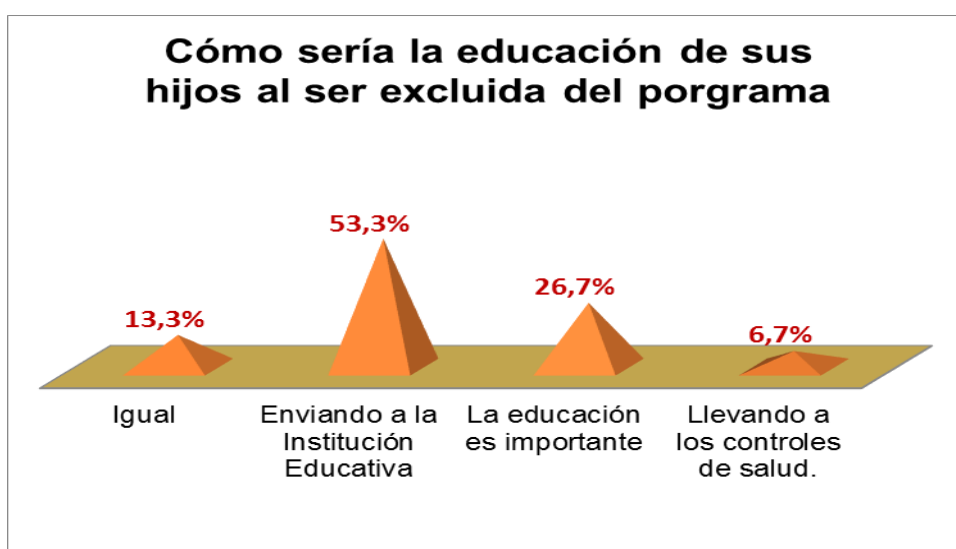
Tabla 4

Cómo tomaría Ud., la educación de sus hijos si es excluida del programa.

INDICADORES	DOCENTES	
	N	%
Igual	4	13,3
Enviando a la Institución Educativa	16	53,3
La educación es importante	8	26,7
Llevando a los controles de salud.	2	6,7
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a las beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

Gráfico 4



Fuente: Tabla 4

ANÁLISIS. El gráfico muestra que el 53,3% de las entrevistadas consideran seguir enviando a la institución educativa a sus menores hijos para continuar estudiando y un 26,7 % afirma que la educación es importante.

INTERPRETACIÓN. De ello se precisa que durante los cinco años de vigencia del programa en el ámbito del distrito de Conchán, las familias viene creando conciencia sobre la importancia de la educación de sus hijos y como se aprecia en estos últimos años que el nivel educativo de los asociados difiere con el nivel educativo de los asociados de hace 10 años atrás e inclusive se ha incrementado el número de estudiantes que siguen estudios en el nivel secundario y superior.

DISCUSIÓN. De las afirmaciones dadas por las entrevistadas, concuerdan con algunas de las conclusiones en las que arriba Arroyo J. (2010), en su estudio cualitativo sobre los efectos del programa Juntos en los cambios importantes de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi-Cangallo-Ayacucho: Mejor distribución del tiempo, mayor involucramiento en la educación de sus hijos, mayor concurrencia al establecimiento de salud, etc.

Tabla 5

Sus hijos (as) han dejado de trabajar o ayudar en el hogar por ir a la institución educativa.

INDICADORES	DOCENTES	
	N	%
SI	30	100,0
No	0	0,0
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. El 100% de beneficiarias entrevistadas manifiestan que prefieren la educación de sus hijos e hijas, que comprometerles a participar en tareas o actividades del hogar durante los días y/o horas laborables. Inclusive consideran que en las horas no laborables destinan un determinado tiempo para apoyar en su estudio.

TESTIMONIO. Sra. Yovani Díaz Vásquez, beneficiaria en el Centro poblado Chetilla-Conchán, al preguntarle si prefería que sus hijas apoye en casa que asistir a la institución educativa, la cual manifiesta.

“Basta que no haya continuado estudiando y hoy tener que sufrir las consecuencias, por eso quiero que mis hijas sean mejores. Prefiero que asista puntualmente a sus clases, además en casa apoyarle o exigir que haga sus tareas, y luego pedirle su ayuda en algunos quehacer de la casa”.

DISCUSIÓN. La Constitución Política del Perú, Ley de Educación 28044 y el Marco Curricular, consideran un derecho prioritario a la educación de manera gratuita y obligatoria, con la misma oportunidad para todos sin discriminación y respeto irrestricto de sus derechos que cada niño y niña tiene. Ante estos antecedentes legales el padre de familia está en la obligación de dar prioridad a la educación de sus hijos y más aún si existe presencia del estado con mayor inversión.

1.2. Estilo de vida de las beneficiarias

Tabla 6

Nota Ud., algún cambio positivo en el hogar con el Programa JUNTOS

ALTERNATIVA	INDICADORES	DOCENTES		TOTAL	
		n	%	n	%
SI	Cocinas mejoradas	4	13,3	30	100,0
	Letrinas	3	10,0		
	Mejoras en la salud	6	20,0		
	Cultivo de bio-huertos	3	10,0		
	Viviendas ordenadas	14	46,7		
NO		0	0	0	0
TOTAL		30	100,0	30	100

FUENTE: Entrevista realizada a beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

ANÁLISIS. Según la tabla el 100% de madres beneficiarias afirma que con el programa JUNTOS sí hay un cambio positivo en los hogares entre los indicadores manifiestan tener viviendas mejor organizadas, el 46% mencionan disponer de cocina mejorada, letrinas, instalación de huertos familiares y asistir al control de salud preventiva por parte de todos los integrantes del hogar.

INTERPRETACIÓN. Sin duda se rescata las fortalezas que el programa social Juntos tiene en favor de las familias con escasos recursos económicos, puesto que por mucho tiempo estuvieron postergados en el atraso, es así que la labor del programa no es sólo entregar el incentivo económico sino que por el intermedio del Gestor y Gobernador promueven actividades para mejorar los estilo de vida en el hogar como: disponer de letrinas, cocinas mejoradas, cultivo de huertos y contar con ambientes mejor distribuidos y organizados.

DISCUSIÓN. Al apreciarse la tabla 6, que contrastada con el informe presentado por Perova y Vakis sobre los Impactos del Programa Juntos en el Perú; se concuerda en las ventajas tanto en educación, nutrición y salud.

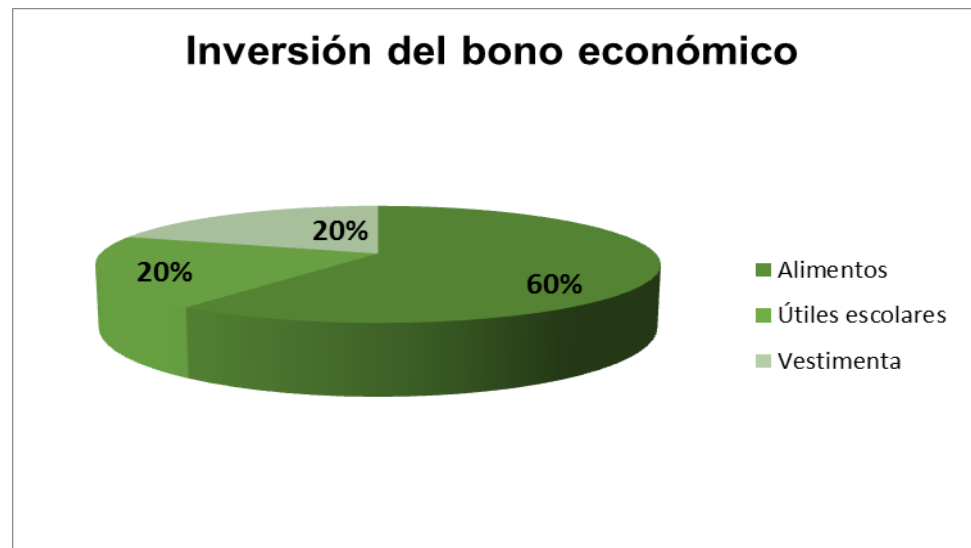
Tabla 7

Inversión del bono económico, por parte de las beneficiarias.

INDICADORES	DOCENTES	
	N	%
Alimentos	18	60,0
Útiles escolares	6	20,0
Vestimenta	6	20,0
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

Gráfico 5



Fuente: Tabla 7

ANÁLISIS. El gráfico 5 demuestra, que del total de entrevistadas un 60% manifiestan que el beneficio económico que reciben lo invierten en la alimentación de sus menores hijos y en menor porcentaje consideran que también lo invierten en la adquisición de útiles escolares y vestimenta.

INTERPRETACIÓN. Si en la tabla 6 se observa los cambios positivos en el hogar, también se percibe en la presente tabla la responsabilidad de los padres para con sus hijos dando prioridad a los derechos de vestimenta, educación y alimentación.

DISCUSIÓN. El Estado peruano cuenta con leyes y acuerdos nacionales e internacionales; sin embargo por décadas la población ha permanecido postergados en el olvido, tratando por si solos y a sus posibilidades tener algunos servicios básicos, porque mínimamente se tenía la presencia del Estado. Actualmente gracias al Acuerdo Nacional, Proyecto Educativo Nacional y el Acuerdo del Milenio comprometen al Estado a distribuir de manera equitativa los recursos con prioridad a la población considerada dentro del quintil 1 mediante la inserción de Programas Sociales.

2. Rendimiento académico (V2)

2.1. Resumen estadístico de situación final de los estudiantes antes y después del Programa.

Tabla 8

Situación final de evaluación de estudiantes por instituciones educativas que integran la Red Educativa nivel primario 2005-2008. Antes del programa JUNTOS

N°	II.EE. DE LA RED EDUCATIVA	AÑO ESCOLAR																							
		Situación Final 2005						Situación Final 2006						Situación Final 2007						Situación Final 2008					
		A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T
1	10485 CARHUARUNDO	65	6	6	1	-	78	64	2	2	-	-	68	54	8	2	-	1	65	58	1	2	-	-	61
2	10484 CHETILLA	134	2	7	-	-	143	125	6	2	-	1	134	113	10	1	-	-	124	136	4	3	-	-	143
3	10988 CUTAXI	128	5	18	2	-	153	129	16	19	-	-	164	139	5	6	-	-	150	140	6	-	1	-	147
4	10950 YANTAYO	32	4	-	-	-	36	46	-	3	-	-	49	38	7	-	-	-	45	41	7	-	-	-	48
5	10916 SAN FRANCISCO	75	3	7	1	-	86	74	5	6	-	-	85	72	5	4	-	-	81	72	2	3	-	-	77
TOTAL (S.F.)		434	20	38	4	-	496	438	29	32	-	1	500	416	35	13	-	1	465	447	20	8	1	-	-
TOTAL DE ESTUDIANTES		496						500						465						476					

Fuente: Actas de evaluación de los estudiantes antes del programa JUNTOS.

LEYENDA: **A:** Aprobado **D:** Desaprobado **R:** Retirado **Tr:** Traslado **RR:** Requiere Recuperación Pedagógica

Tabla 9

Nº	II.EE. DE LA RED EDUCATIVA	AÑO ESCOLAR																																	
		Situación Final 2009					Situación Final 2010					Situación Final 2011					Situación Final 2012					Situación Final 2013					Situación Final 2014								
		A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr
1	10485 CARHUARUNDO	56	8	1	1	66	62	3	1		66	64	3		2	1	70	67	2	3		72	62	1	5		68	54	8		2		64		
2	10484 CHETILLA	136	4			140	130	5	3		138	115	6	1		122	106	4				110	98	2	4		104	93	1	1	1		96		
3	10988 CUTAXI	135	6	2	2	145	125	2	3	2	132	107	14			121	102	12	4			118	102	1	1	1	105	92	4				96		
4	10950 YANTAYO	44	6		1	51	49	9	3		61	51	2			53	48	1	2			51	46				46	38	6				44		
5	10916 SAN FRANCISCO	69	6	2		77	65	4	6		75	62	3			65	56					56	48	2			50	40	2		1		43		
TOTAL (S.F.)		440	30	5	4	479	431	23	16	2	472	399	28	1	2	1	431	379	19	9	407	356	6	1	10	373	317	21	1	4	343				
TOTAL DE ESTUDIANTES		479					472					431					407					373					343								

Fuente: Actas y registros de evaluación de los estudiantes después del programa JUNTOS.

LEYENDA: **A:** Aprobado **D:** Desaprobado **R:** Retirado **Tr:** Traslado **RR:** Requiere Recuperación Pedagógico

ANÁLISIS. La información contenida en tabla 8 nos muestra la distribución de 5 instituciones educativas que conforman la Red Educativa “Acción Reflexión e innovación”, del distrito de Conchán, con indicadores según situación final por institución educativa, respecto al rendimiento académico de los estudiantes; comprendida entre los años 2005 al 2008, etapa en la que el programas JUNTOS no tenía su intervención dentro del ámbito distrital de Conchán.

La información contenida en tabla 9 muestra la distribución de 5 instituciones educativas que conforman la Red Educativa “Acción Reflexión e innovación”, del distrito de Conchán, con indicadores según situación final por institución educativa, respecto al rendimiento académico de los estudiantes; comprendida entre los años 2009 al 2014, etapa en la que el Programas JUNTOS se inserta dentro del ámbito distrital de Conchán con el empadronamiento e intervención de familias con menor recursos económicos, a su vez tenían hijos estudiando en el nivel inicial y primaria.

INTERPRETACIÓN. Durante los años siguientes, paulatinamente se ha ido ampliando la cobertura; a partir del 2013 se universaliza con la inserción de todas las familias con o sin recursos económicos. La condición es que tengan hijos menores de 19 años y estén cursando estudios en EBR.

DISCUSIÓN. Al contrastar los datos de la tabla 8 y 9 en forma detallada por institución educativa antes y después del programa. Se evidencia que los resultados es determinado por factores internos y externos como se sustenta en la Teoría General de Sistemas: Políticas educativas y sociales, MIDIS, MINEDU, DRE, UGEL, comunidad, asociados, estudiantes, maestros, infraestructura, servicios básicos. La interrelación conjunta permitirá obtener mejores resultados en educación, nutrición y salud.

Tabla 10

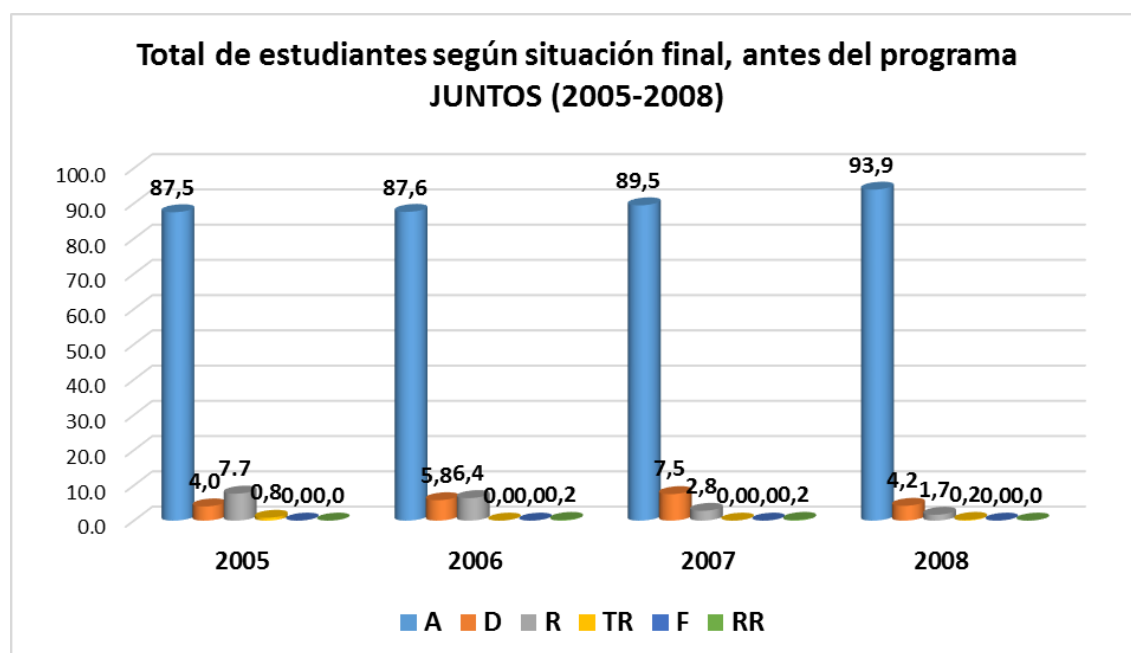
Total estudiantes de la Red Educativa, según situación final nivel primario (2005-2008), antes del programa JUNTOS

AÑOS ESCOLAR	SITUACIÓN FINAL										TOTAL DE ESTUDIANTES	
	A		D		R		TR		RR		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
2005	434	87,5	20	4,0	38	7,7	4	0,8	0	0,0	496	100,0
2006	438	87,6	29	5,8	32	6,4	0	0,0	1	0,2	500	100,0
2007	416	89,5	35	7,5	13	2,8	0	0,0	1	0,2	465	100,0
2008	447	93,9	20	4,2	8	1,7	1	0,2	0	0,0	476	100,0
TOTAL S.F.	1735	89,6	104	5,4	91	4,7	5	0,3	2	0,1	1937	100,0

Fuente: Actas de evaluación de los estudiantes antes del programa JUNTOS.

LEYENDA: A: Aprobado D: Desaprobado R: Retirado Tr: Traslado RR: Requiere Recuperación Pedagógica

Gráfico 6



Fuente: Tabla 10

ANÁLISIS. Según los datos obtenidos de las actas de evaluación del 2005 al 2008, antes de la intervención del programa JUNTOS, se evidencia que la población escolar matriculada es regularmente la misma cantidad, además en el gráfico 6, se aprecia que

el número de estudiantes aprobados ha ido incrementándose mientras que los indicadores de desaprobados y retirados el porcentaje es menor.

INTERPRETACIÓN. Estos resultados no son tan halagadores porque nos demuestra que los niveles de aprendizaje y rendimiento académico están por debajo de lo esperado. Resultados que son confirmados en las evaluaciones censales realizados por el Ministerio de Educación.

Frente a esta realidad no es sólo del ámbito de la Red Educativa, sino se trasluce en una amplia mayoría de I.EE. de zonas rurales y urbano marginales que ha permanecido en el olvido y atraso productos de grupos de poder que por décadas ha dirigido los destinos del país.

Tabla 11

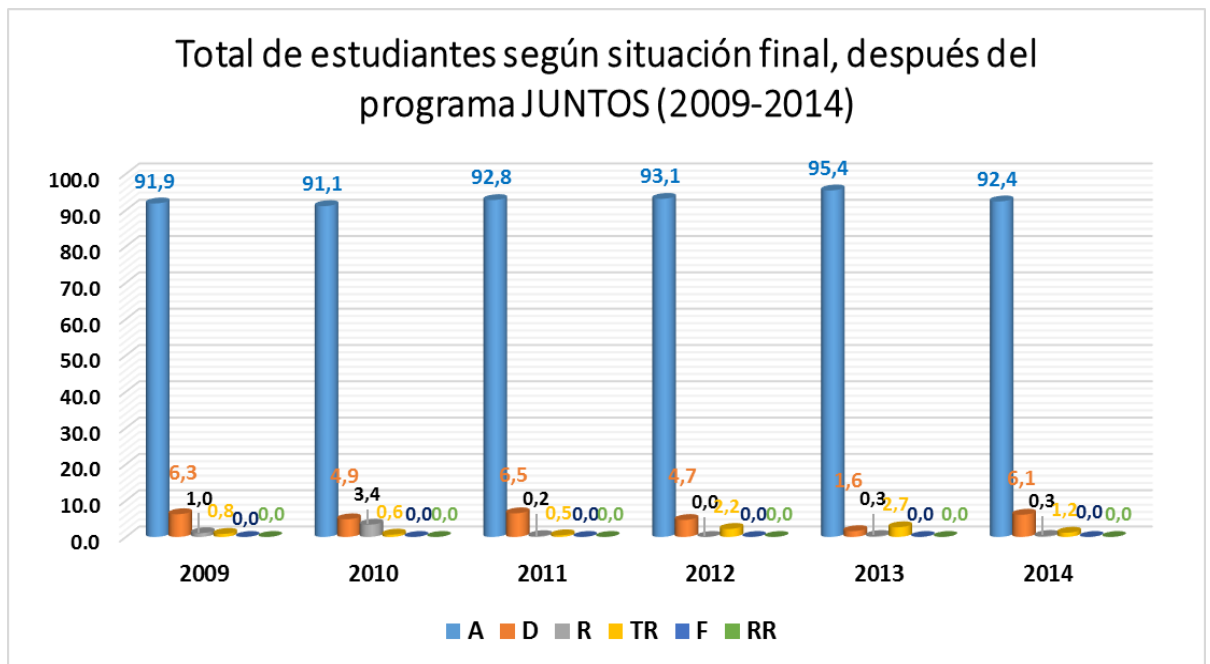
Total estudiantes de la Red Educativa, según situación final nivel primario (2009-2014), después del programa JUNTOS

AÑOS ESCOLAR	SITUACIÓN FINAL										TOTAL DE ESTUDIANTES	
	A		D		R		TR		RR		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
2009	440	91,9	30	6,3	5	1,0	4	0,8	0	0,0	479	100,0
2010	431	91,1	23	4,9	16	3,4	3	0,6	0	0,0	473	100,0
2011	399	92,8	28	6,5	1	0,2	2	0,5	0	0,0	430	100,0
2012	379	93,1	19	4,7	0	0,0	9	2,2	0	0,0	407	100,0
2013	356	95,4	6	1,6	1	0,3	10	2,7	0	0,0	373	100,0
2014	317	92,4	21	6,1	1	0,3	4	1,2	0	0,0	343	100,0
TOTAL S.F.	2322	92,7	127	5,1	24	1,0	32	1,3	0	0,0	2505	100,0

Fuente: Actas y registros de evaluación de estudiantes después del programa JUNTOS.

LEYENDA: **A:** Aprobado **D:** Desaprobado **R:** Retirado **Tr:** Traslado **RR:** Requiere Recuperación Pedagógico

Gráfico 7



Fuente: Tabla 11

ANÁLISIS. Los resultados que evidenciamos en la tabla 11 y gráfico 7, es producto de los datos proporcionados por los maestros al término del año escolar, sistematizados en las actas y registros de evaluación y asistencia de los educandos por grado e instituciones educativas desde los años 2009 al 2014. ¿Por qué se ha consignado este intervalo de tiempo?; con el único propósito de validar los objetivos e hipótesis de la presente investigación.

En la tabla 11 nos indica que la población escolar en esto últimos años está en descenso, ejemplo en el año 2009, el total de estudiantes a nivel d Red Educativa es de 479, sin embargo en el 2014 los estudiantes matriculados es de 343. Según fuentes de información consideran que es producto de la planificación familiar, escasas fuentes de trabajo, bajos ingresos económicos, etc.

Los resultados que se evidencia en el gráfico 8, es a partir de la inserción del programa JUNTOS en el ámbito distrital, específicamente a nivel de la red educativa.

Se aprecia que existe un ligero incremento en el indicador de aprobados en un 92,7%, respecto a un 89,6% antes de la intervención del programa (diferencia de 3,1% de resultados positivos), con respecto a desaprobados el porcentaje ha disminuido de 5,4% a 5,1% y el índice de retirados difiere de 4,7% a 1.0% después del programa.

INTERPRETACIÓN. Esto es un indicador que el Programa Social Dirigido a los Más Pobres JUNTOS, tiene cierta repercusión positiva tanto en el rendimiento académico como también en la disminución de retirados y ausentismo escolar de estudiantes. Está mejora es producto de los compromisos asumidos por parte de la beneficiarias en favor de la educación de sus hijos. Claro que no es el único factor determinante para la mejora de la calidad educativa sino que existen otros factores como las reformas educativas que está emprendiendo el Ministerio de Educación, el cambio de actitud de los maestros, padres de familias con mejor nivel instruccional, hogares que en su mayoría cuentan con algunos servicios básicos como luz eléctrica, agua entubada, etc.

DISCUSIÓN. Los resultados que se aprecian en la tabla 10 y 11, en estos últimos años, es gracias a las convenciones y acuerdos nacionales e internacionales para promover proyectos de estado, orientados a favorecer a las clases más necesitadas mediante la inserción de programas sociales que de una u otra forma reducen las brechas existentes entre clases sociales. La intervención el estado a través de programas sociales se debe a estudios como lo manifiesta Matos, Ruth (2005). Es su trabajo de investigación “Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales” así como los objetivos estratégicos propuestos en el Proyecto Educativo Nacional y el Acuerdo del Milenio.

Tabla 12

Estadísticos descriptivos de la situación final de evaluación de estudiantes por instituciones educativas que integran la Red Educativa nivel primario 2005-2008. Antes del programa JUNTOS.

SITUACION FINAL		Aprobados	Desaprobados	Retirados	Trasladados	Requieren Recuperación	Total de estudiantes (2005 – 2008)
N°	Válidos	4	4	4	4	4	4
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
	Media	433,8	26,0	22,8	1,3	0,5	484,3
	Mediana	436,0	24,5	22,5	0,5	0,5	486,0
	Moda	416 ^a	20,0	8 ^a	0,0	0 ^a	465 ^a
	Desv. típ.	13,0	7,3	14,5	1,9	0,6	16,6
a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.							

Fuente: Actas y registros de evaluación de estudiantes antes del programa JUNTOS.

ANÁLISIS. Los estadísticos descriptivos que evidenciamos en la tabla 12, indica que el nivel promedio de estudiantes aprobados entre los años 2005 – 2008 es de 433,75; el promedio de desaprobados 26,00; promedio de retirados 22,75; promedio de trasladados 1,5; requieren recuperación 0,50 y el promedio de estudiantes aprobados entre los años (2005 – 2008) es de 484,25; así mismo, se tiene una mediana general de 486,00 y la desviación típica general es de 16,581.

INTERPRETACIÓN. Los resultados demuestran que existe heterogeneidad en la distribución de los resultados según la condición de los estudiantes, establecida como aprobados, desaprobados, retirados, trasladados, requieren recuperación y promedio de los 4 años, según la situación final de cada año de estudios, especificado en las actas respectivas y en concordancia con el sistema de evaluación nacional.

Tabla 13

Estadísticos descriptivos de la situación final de evaluación de estudiantes por Red Educativa, nivel primario 2009-2014. Después del programa JUNTOS

SITUACION FINAL	Aprobados	Desaprobados	Retirados	Trasladados	Requieren Recuperación	Total de estudiantes (2009 – 2014)
Nº Válidos	6	6	6	6	6	6
Nº Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media	387,0	21,2	4,0	5,3	0,0	417,5
Mediana	389,0	22,0	1,0	4,0	0,0	418,5
Moda	317 ^a	6 ^a	1,0	4,0	0,0	343 ^a
Desv. típ.	46,5	8,5	6,1	3,3	0,0	54,1

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Fuente: Actas y registros de evaluación de estudiantes después del programa JUNTOS.

ANÁLISIS. Los estadísticos descriptivos que evidenciamos en la tabla 13, indica que el nivel promedio de estudiantes aprobados entre los años 2009 – 2014 es de 387,00; el promedio de desaprobados 21,2; promedio de retirados 4,00; promedio de trasladados 5,33; requieren recuperación 0,00 y el promedio de estudiantes aprobados entre los años (2005 – 2008) es de 417, 5; así mismo, se tiene una mediana general de 418,00 y la desviación típica general es de 54,1.

INTERPRETACIÓN. Los resultados demuestran que existe heterogeneidad en la distribución de los resultados según la condición de los estudiantes, establecida como aprobados, desaprobados, retirados, trasladados, fallecidos, requieren recuperación y promedio de los 6 años (2009 – 2014), según la situación final de cada año de estudios, especificado en las actas respectivas y en concordancia con el sistema de evaluación nacional.

DISCUSIÓN. Hecho el análisis e interpretación, se concluye que las tasas de escolaridad en educación primaria y secundaria han mejorado regularmente y no de manera notable con niveles altos tal como la considera Lavigne M. (2013) en su análisis sobre el Programa Social en América Latina.

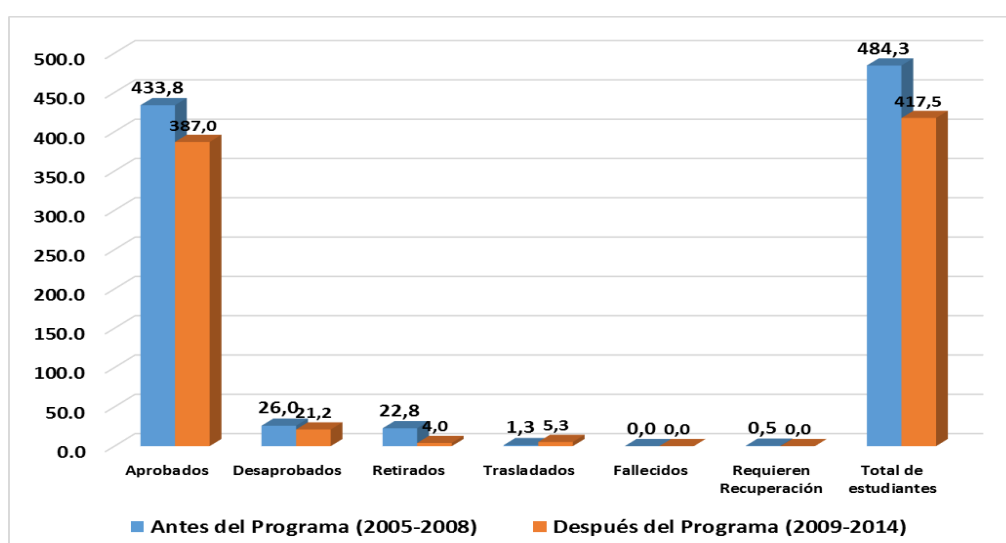
Tabla 14

Cuadro comparativo según situación final de los estudiantes antes y después de la intervención del programa social Juntos.

SITUACIÓN FINAL	Antes del Programa (2005-2008)	Después del Programa (2009-2014)	Diferencia
Aprobados	433,8	387,0	46,8
Desaprobados	26,0	21,2	4,8
Retirados	22,8	4,0	18,8
Trasladados	1,3	5,3	-4,1
Requieren Recuperación	0,5	0,0	0,5
Total de estudiantes	484,3	417,5	66,8

Fuente: Actas y registros de evaluación de estudiantes después del programa JUNTOS.

Gráfico 8



Fuente: Tabla 14.

ANÁLISIS. En el gráfico comparativo del antes y después de la intervención del Programa se observa que 484,3 que es el promedio de estudiantes (2005-2008), existió 433,8% estudiantes en situación de aprobados, 26,0% desaprobados 22,8% retirados y trasladados 1,3%; respecto al porcentaje después del Programa (2009-2014), se evidencia que 417,5 que es el promedio de estudiantes 387,0% de aprobados, desaprobados 21,2%, retirados 4,0% y trasladados 5,3%.

INTERPRETACIÓN. La cantidad de estudiantes y el número de años considerados como población y muestra podemos deducir que durante el periodo 2005 al 2008 el número de población escolar fue menor (1937) respecto 2505 estudiantes en el periodo 2009-2014; razón por la cual el número de aprobados durante la intervención es menor respecto a antes de la intervención. Pero si se refleja en estos últimos años el avance concerniente a la disminución de desaprobados, retirados. Debo indicar que se nota un ligero incremento de estudiantes trasladados y que mayor mente lo hacen de la zona rural a la urbana, entre los factores tenemos: búsqueda de fuentes de trabajo, etc.

DISCUSIÓN. Si bien es cierto las referencias bibliográficas sobre el tema son limitadas en el campo educativo, no ha sido condicionante para sacar adelante y tener resultados reales y concretos sobre lo positivo que tienen un Programa Social cuando es bien llevado y esto se refuerza con los aporte del Ministerio de Desarrollo y la Inclusión Social, el mismo Programa y otros estudios especificados en los antecedentes de la investigación.

2.2. Compromisos de las beneficiarias con el programa y la educación de sus hijos

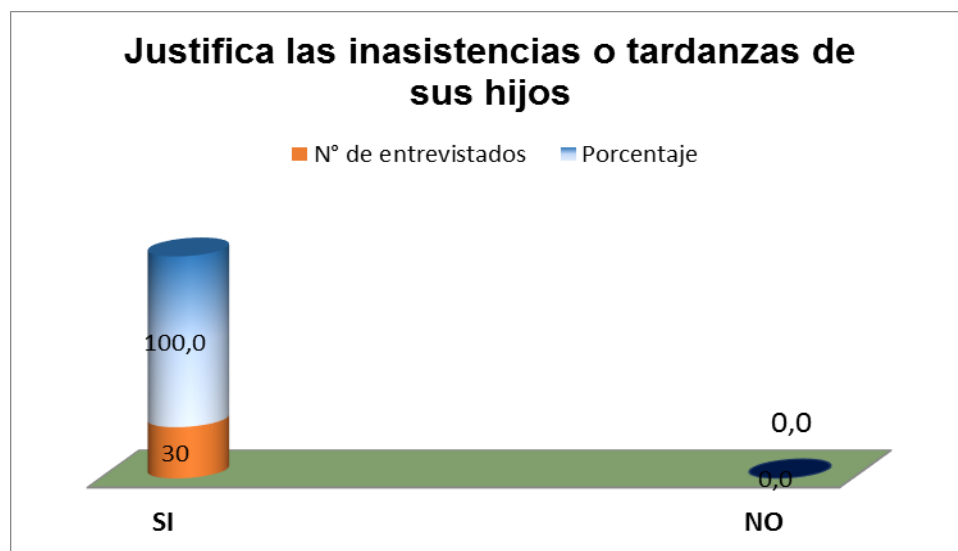
Tabla 15

Motivos por la que justifica las inasistencias o tardanzas de sus hijos.

ALTERNATIVA	INDICADORES	DOCENTES		TOTAL	
		n	%	n	%
SI	Para no ser observados en el programa.	16	53,3	30	100,0
	Esté informado el profesor	1	3,3		
	Evitar ser retirada del programa	12	40,0		
	No ser retirado en la I.E.	1	3,3		
NO		0	0	0	0
TOTAL		30	100,0	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

Gráfico 9



Fuente: Tabla 15

ANÁLISIS. En el gráfico 9 se aprecia que el 100% de beneficiarias encuestadas afirman que justifican las inasistencias de sus hijos.

INTERPRETACIÓN. Para la mayoría de beneficiarias con quien pudimos entrevistar entre ellas la Sra. Doraliza Díaz Campos, menciona que si bien es un requisito justificar la asistencia de nuestros hijos para no ser observadas en el programa, sin embargo también reconoce que es una obligación como asociada a la institución educativa porque creo en la importancia de la educación y debemos hacerlo con o sin el programa para evitar el retraso de las labores escolar.

DISCUSIÓN. Esta afirmación dada por los docentes se valida con los datos consignados en las actas de evaluación y registros de asistencia en la que demuestra disminución de retirados según la tabla 14. Es así que Alcázar Lorena (2009), ratifica en sus estudios sobre Juntos ha generado una mayor asistencia de estudiantes a las II.EE. y establecimientos de salud.

Tabla 16

Responsabilidades que cumplen las beneficiarias con el programa para percibir el bono económico.

INDICADORES	DOCENTES	
	n	%
Participación a reuniones de I.E.	5	16,7
Compra de útiles escolares	4	13,3
Compra de alimentos	3	10,0
Enviar puntualmente a sus hijos a la I.E.	12	40,0
Control de salud	2	6,7
Cultivo de huertos	4	13,3
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a docentes de la Red Educativa, 2014

Gráfico 10



Fuente: Tabla 16

ANÁLISIS. Para los docentes entrevistados un 40% manifiestan que las responsabilidades que asumen las beneficiarias para seguir insertadas en el programa es enviar puntualmente a sus hijos a la institución educativa esto se evidencia a través del seguimiento frecuente que realiza la Gestora del Programa JUNTOS a nivel del distrito de Conchán ante las II.EE. y en menor % 6,7 considera que deben llevar a los controles de salud.

INTERPRETACIÓN. Los indicadores descritos en la tabla 16 son compromisos que las beneficiarias tienen ante el Programa, sin embargo algunos son tomados en cuenta con mayor responsabilidad que otros, sin duda contribuyen en algo a la mejora de la calidad de vida.

DISCUSIÓN. El avance que se pueda tener en materia educativa es responsabilidad de estado, padres y madres de familia, docentes y estudiantes como lo menciona la Prof. Jadue Gladys (1997), en su artículo muestra los principales factores ambientales que afectan el rendimiento escolar de los niños provenientes de familias de bajo nivel socioeconómico y cultural es imprescindible la conformación de verdaderas

comunidades educativas, compuestas por los padres, los directivos del establecimiento, los docentes, los alumnos y las interacciones que entre ellos se produzcan.

Tabla 17

Apoya en las tareas educativas de sus hijos

INDICADORES	DOCENTES	
	N	%
SI	30	100,0
NO	0	0,0
TOTAL	30	100,0

FUENTE: Entrevista realizada a beneficiarias del programa JUNTOS, 2014

ANÁLISIS. El 100% afirman que si apoyan en las tareas educativas de sus menores hijos.

INTERPRETACIÓN. Uno de los objetivos del programa JUNTOS es comprometer a las madres beneficiarias a brindar educación, apoyar e invertir el recurso económico en la alimentación de sus hijos entre otros como se expresa en la tabla 16 y 17. Se evidencia que las madres y padres de familia actualmente tienen un cambio de actitud frente a la educación, es decir dan mayor prioridad e inclusive manifiestan que educaran a sus hijos frente a cualquier circunstancia porque solo así tendría un mejor futuro en la familia y sociedad.

DISCUSIÓN. De los compromisos asumidos por las beneficiarias como indica en la tabla 16 y 17, se corrobora con el aporte que hace Arroyo J. (2010), considera que JUNTOS también ha llevado a que los padres y madres se involucren más en la educación de sus hijos. Los estudios demuestran cierta reducción del ausentismo docente en las comunidades beneficiarias debido a la participación del sector educación en el programa.

CONCLUSIONES

1. El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-Juntos repercute positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes; entre los factores que contribuyen tenemos: Familias que muestran mayor compromiso con la educación de sus hijos, apoyo en las tareas educativas, justifican las inasistencias, brindan útiles escolares necesarios, participan de las reuniones de aula e institución educativa; redundando de manera favorable en el rendimiento académico de los estudiantes.
2. Se evidencia la presencia oportuna del padre o madre de familia para registrar la matrícula de manera oportuna, asistencia puntual de los estudiantes a la I.E., menor índice de ausentismo, retirados y el incremento moderado del rendimiento académico; esto demuestra que la madre y padre de familia están comprometidos con la educación de sus menores hijos y con los compromisos sostenidos con el programa Juntos.
3. El programa contribuye en las familias beneficiarias a tomar conciencia sobre la importancia de la educación, existiendo el compromiso de seguir educándolos a sus hijos con o sin el apoyo del programa esto indica que a futuro la población tendrá un cambio de cultura.
4. Se evidencia cambios de estilo de vida en las familias, gracias a las políticas de estado y compromisos asumidos por las beneficiarias. Mejor organización de los ambientes de la vivienda, uso de cocinas mejoradas, letrinas y cultivo de huertos; haciendo que sus integrantes se sientan bien.

SUGERENCIAS

1. Se sugiere a la Gestora del Programa Social Juntos y al Gobernador distrital de Conchán- Chota, para que proponga ante el estamento superior la universalización del programa con el fin de que sean beneficiadas todas las familias sin discriminación alguna, puesto que se evidencia una mejora en el rendimiento académico; lo que no sucede con estudiantes de familias que no la son beneficiarias.
2. La plana docente y directivos de las Instituciones Educativas que conforman la red educativa deben asumir el compromiso de brindar información fidedigna ante los responsables del Programa sobre la asistencia de los estudiantes y del cumplimiento de los compromisos asumidos por parte de las beneficiarias con la educación de sus hijos, con la finalidad de fortalecer el Programa, además se tome las medidas pertinentes en caso de incumplimiento.
3. Al Gobernador distrital y gobierno local para que intercedan ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, que deben implementar normas donde se incluya a las familias que radican en mismo lugar de origen, no obstante sus hijos estudian el nivel secundario fuera del ámbito de intervención, porque el bono económico que perciben contribuyen a mejorar la calidad de vida y a tener mayor compromiso con la educación de sus hijos.
4. A las autoridades locales y regionales interceder ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS y Gobierno Central que soliciten el incremento del bono económico en bien de las familias de escasos recursos, con el propósito que no solo sirva para invertir en sus hijos sino para invertirlo en proyectos de productivos que favorezca en generar sus propios recursos y mejorar sus estilos y condiciones de vida.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alcázar, L. (2009). *“El gasto público social frente a la infancia”*. Análisis del programa juntos y de la oferta y demanda de servicios asociadas a sus condiciones. Edición en español. San Isidro, Lima.
- Anderson, C. (2014). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Hecho el depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-03645 ISBN N° 978-612-4132-05-6.Lima, Perú.
- Arróspide, M. (2009). *Documentación y análisis de los procesos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos”*
- Arroyo, J. (2010). Estudio Cualitativo de los Efectos del Programa Juntos en los Cambios de Comportamiento de los hogares Beneficiarios en el Distrito de Chuschi: Avances y Evidencias. Paseo de la República-Miraflores. Editorial Solvima Graf S.A.C.
- Banco de Desarrollo de América Latina (2013). Recuperado el 15 de setiembre del 2013 de: Web: <http://www.caf.com/>
- Barba, C. (2004). *Los enfoques latinoamericanos sobre la política social: Más allá del consenso de Washintón*. Universidad de Guadalajara. México.
- Bolívar, A. (2008). *Avances en la gestión e innovación de los centros educativos*. (pp. 291-317). Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto.
- Cedeño, C. (2011). *Evaluación del impacto económico del "Programa Emprender Juntos" en el desarrollo micro empresarial ecuatoriano*. Caso particular de los microempresarios del Cantón Portoviejo.
- Contraloría General de la República Programas sociales en el Perú*. Jr. Camillo Carrillo, Jesús María. Email: contraloria@contraloria.gob.pe
- Du Bois, F. (2004). *“Programas sociales, salud y educación en el Perú”: Un balance de las políticas sociales*.
- Lavigne, M. (2013). *Sistema de Protección Social en América latina y el Caribe*. Naciones Unidas CEPAL PICHIHUA, Juan. (2006). *“Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales”*. MEF-SISFOH, Lima.
- Hidalgo, I. (2007). *Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas Análisis de la Implementación del Programa Juntos en Relación a los Servicios de Salud y Educación en los Distritos de Extrema Pobreza Apurímac -2007*.Lima, Perú. Recopilado de: <http://www.academia.edu/6875036/>.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2011). *“Indicadores de los Programas Estratégicos”*, 2010. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES Continua. Lima-Perú
- Jadue, G. (1997). *“Transformaciones Familiares en Chile: Riesgo Creciente para el Desarrollo Emocional, Psicosocial y la Educación de los Hijos”*, Estud. pedagóg. n.29 Valdivia 2003, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100008>
- JUNTOS (2007). *Informe N° 006-2008- PNADMP-JUNTOS/VTH-P.S. Del distrito de Vinchos de las actividades desarrolladas en el mes de abril, 2007*. Recuperado el 12 de agosto del 2014 de: Web: www.ninosdelmilenio.org
- Lieberman, A. (2005). *Las Redes de Aprendizaje como Estrategia de Mejora y Cambio Educativo*. Networks. Nottingham: NCSL. Recuperado el 04 de agosto del 2014 de: www.redalyc.org/pdf/551/55114063001.pdf.
- Matos, R. (2005). *“Enfoques de Evaluación de Programas Sociales: Análisis Comparativo”* Ciencia Política. Investigadora del Centro de Investigaciones de Trabajo Social. Maracaibo, Venezuela. E-mail: ruthmatbaz@cantv.net
- Murillo, J. (2009). *Las 15 redes de aprendizaje como estrategia de mejora y cambio educativo*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 7, núm. 3, pp. 3-6, España.
- Pastor, E. (1999). *Trabajo Social, Inteligencia Cooperativa y Diálogo Significante en el Ámbito Local*. Universidad de Murcia-España.
- Perova, E. & Vakis R. (2009). *Impactos del Programa JUNTOS en el Perú*, Banco Mundial.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Apreciación sustantiva del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres – JUNTOS y la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años*. Lima 2006.
- Redes de Escuelas. Formación docente y TIC, Blogs de la ciudad.* www.buenosaires.gov.ar.
- Reynoso, E. (2011). *“Factores que determinan el rendimiento escolar en el nivel secundario en el estado de nuevo león”*. Universidad Autónoma de Nuevo León Instituto de Investigaciones Sociales. Extraído el 20 de noviembre desde http://www.eprints.uanl.mx/2730/1/TESIS_ELSA_LAURA_VERSION_FINAL1.pdf
- Romero, I. (2009). Influencia del programa nacional de apoyo directo a los más pobres “Juntos” en la disminución de la pobreza, en su ámbito de intervención.
- Sabino, C. (1994). *“Una política social para la pobreza”*, Caracas, Panapo-CEDICE.

- Sánchez, A. & Jaramillo, M. (2012). “*Impacto del programa Juntos sobre nutrición temprana*”, documento de trabajo, N° 2012-001, Banco Central de Reserva <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-deTrabajo/2012/documento-de-trabajo-01-2012.pdf>.
- Serrano, C. & Fernández, I. (2005). *Descentralización de las Políticas y Programas de Reducción de la Pobreza en América Latina: Estudio Comparativo*. Dialogo regional de política, BID. Red para la reducción de la pobreza y la protección social.
- Toro, D. (2006). *El enfoque estratégico de la responsabilidad social*, Universitat Politècnica de Catalunya Departament d'Organització d'Empreses (España).
- Universidad Carlos III de Madrid (2005-2009). *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “Juntos” en la Disminución de la Pobreza, en su ámbito de intervención*. ihidalgor@usmp.peInfluencia del.
- Trivelli C. & Vargas S. (2012). *Entre el Discurso y la Acción*. Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Horacio Urteaga 694, Lima 11. Correo-e: publicaciones@iep.org.pe Web: www.iep.org.pe.
- Velásquez, A. (2013-2014). “*El sistema de seguimiento, evaluación y gestión de la evidencia del MIDIS*” - Lima.

APÉNDICES/ANEXOS

APÉNDICE 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN SEGÚN SITUACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA RED EDUCATIVA "Reflexión, Acción e Innovación" del distrito de Conchán-Chota, 2014

ANTES DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS

N°	II.EE. QUE INTEGRAN LA RED EDUCATIVA	AÑO ESCOLAR 2005							AÑO ESCOLAR 2006							AÑO ESCOLAR 2007							AÑO ESCOLAR 2008											
		Situación Final							Situación Final							Situación Final							Situación Final											
		A	D	R	Tr	RR	T		A	D	R	Tr	RR	T		A	D	R	Tr	RR	T		A	D	R	Tr	RR	T						
1	10485-CARHUARUNDO																																	
2	10484 CHETILLA																																	
3	10988 CUTAXI																																	
4	10950 YANTAYO																																	
5	10916 SAN FRANCISCO																																	
	TOTAL																																	
	TOTAL DE ESTUDIANTES																																	

LEYENDA:

A: Aprobado

D: Desaprobado

R: Retirado

Tr: Traslado

RR: Requiere Recuperación Pedagógica

APÉNDICE 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN SEGÚN SITUACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA RED EDUCATIVA "Reflexión, Acción e Innovación" del distrito de Conchán-Chota, 2014 DESPUES DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS																																					
N°	II. EE. QUE INTEGRAN LA RED EDUCATIVA	AÑO ESCOLAR 2009				AÑO ESCOLAR 2010				AÑO ESCOLAR 2011				AÑO ESCOLAR 2013				AÑO ESCOLAR 2013				* AÑO ESCOLAR 2014															
		INDICADORES				INDICADORES				INDICADORES				INDICADORES				INDICADORES				INDICADORES															
		A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T	A	D	R	Tr	RR	T
10485-																																					
1	CARHUARUNDO																																				
2	10484 CHETILLA																																				
3	10988 CUTAXI																																				
4	10950 YANTAYO																																				
5	10916 SAN FRANCISCO																																				
TOTAL																																					
TOTAL DE ESTUDIANTES																																					

LEYENDA:

- A: Aprobado
- D: Desaprobado
- R: Retirado
- Tr: Traslado
- F: Falleció
- RR: Requiere Recuperación Pedagógica

APÉNDICE 3

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN

PROYECCIÓN A DICIEMBRE SEGÚN SITUACIÓN FINAL: RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

INSTITUCION EDUCATIVA N°

DISTRITO: CONCHAN

FECHA: 20/10/2014

N° I.E	GRADOS	AÑO ESCOLAR 2014							
		MATRI CULA DOS.	A	D	R	Tr	F	RR	TOTAL
.....	1°								
	2°								
	3°								
	4°								
	5°								
	6°								
TOTAL (S.F.)									
TOTAL DE ESTUDIANTES									

LEYENDA:

A: Aprobado D: Desaprobado R: Retirado Tr: Traslado F: Fallecido
 RR: Requiere Recuperación Pedagógico

 Director (a)



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDO A DOCENTES

1. ¿Qué programas sociales existe en el lugar donde trabaja?

.....
.....
.....
.....
.....

2. De los anunciados anteriormente cuál de ellos es el más importante. Mencione dos de ellos.

.....
.....
¿Por Qué?.....

3. ¿El programa Juntos a quiénes beneficia directamente?

- a.
- b.
- c.
- d.

¿Por qué?.....
.....

4. ¿Nota Ud., algún cambio en el rendimiento académico de los estudiantes a partir del funcionamiento del programa Juntos?

- a. SI
- b. NO

¿Qué cambios?

.....

5. ¿De qué manera la MM.FF contribuye con sus hijos, para seguir siendo beneficiadas con el programa Juntos?

.....
.....
.....
.....

6. ¿En estos últimos años se ha reducido los indicadores de: retirados, trasladados, repitencia con relación a años anteriores?

a. Si b. No

¿Por qué?.....

7. ¿EL coordinador del Programa Juntos realiza seguimiento sobre la asistencia de los estudiantes en la I.E.?

a. Si b. No

Cada que tiempo:

8. ¿Cree Ud., que con el beneficio que reciben las familias por parte del programa Juntos, ha mejorado el rendimiento académico de los estudiantes?

a. Si b. No

¿Por qué?.....

9. ¿Cómo considera la asistencia de los estudiantes a la I.E:

Ha mejorado ()

No ha mejorado ()

¿Debido a qué?.....

10. ¿Ud., considera que se ha incrementado el número de repitentes?

a. Si b. No

¿Por qué?.....

APÉNDICE 5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POS GRADO



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDO A BENEFICIARIAS

1. ¿Cuénteme, cómo ingresó al programa JUNTOS? ¿Quién le aviso, qué pensaba?

.....

2. ¿Desde qué año es beneficiada con el programa JUNTOS?

.....

3. Justifica las inasistencias o tardanzas de sus hijos.

a. Si b. No

¿Por qué?

.....

4. ¿Sus hijos (as) tienen DNI?

a. Si b. No

¿Por qué es importante?

.....

5. ¿Sus hijos han dejado de trabajar o ayudar por ir a la I.E.?

a. Si b. No

¿Por qué?.....

.....

6. ¿Ha construido bio-huertos, cocinas mejoradas, letrinas con JUNTOS? En caso que sí, ¿le ha permitido algún cambio positivo para su familia? ¿Cuál?

.....

7. ¿Han mejorado su situación con JUNTOS o no?

a. Si b. No

¿Por qué?.....
.....

8. ¿Cómo se siente desde que ingresó al Programa?

Muy bien ()

Bien ()

Regular ()

Mal ()

¿Por qué?.....
.....

9. “Quiero que me cuente, un poco más, ¿en qué gastaba su dinero antes de que entrara al Programa JUNTOS y ahora en qué lo gasta?

.....
.....

10. ¿Ayuda a los hijos a cumplir con sus tareas educativas?

a. Si b. No

¿Por qué?.....

11. ¿Ha acudido a la I.E. por problemas de sus hijos?

a. Si b. No

¿Por qué?.....
.....

12. ¿Cómo será la educación de sus hijos si usted deja de participar del Programa JUNTOS.....

ANEXO 1

VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA APLICADA A LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo David Torres Micanda,
identificado con DNI N° 27418639 con Grado Académico
de Magister,
Universidad "CÉSAR VALLEJO"

Hago constar que he leído y revisado los 12 ítems de la Guía de Entrevista sobre la Repercusión del Programa Social Juntos en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, distribuidos en 02 variables con sus respectivas dimensiones: Repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos (06ítems) y Rendimiento Académico (6ítems).

Título de la Tesis: *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS y su repercusión en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa "Reflexión, Acción e Innovación" del distrito de Conchán – Chota, 2014.*

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
12	12	100%

Lugar y Fecha: Chota, 21 de diciembre de 2014.

Apellidos y Nombres del evaluador: Torres Micanda David


FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 2

VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo David Torres Meinda,
identificado con DNI N° 97418639 con Grado Académico
de Magíster,
Universidad "CÉSAR VALLEJO"

Hago constar que he leído y revisado los 10 ítems de la Guía de Entrevista sobre la Repercusión del Programa Social Juntos en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, distribuidos en 02 variables con sus respectivas dimensiones: Repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos (05 ítems) y Rendimiento Académico (5 ítems).

Título de la Tesis: *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS y su repercusión en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa "Reflexión, Acción e Innovación" del distrito de Conchán – Chota, 2014.*

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
10	10	100%

Lugar y Fecha: Chota, 21 de diciembre de 2014.
Apellidos y Nombres del evaluador: David Torres Meinda


FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 3

**VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo... *Elfer Germán Miranda Valdivia*
identificado con DNI N° *06619261* con Grado Académico
de *Doctor*
Universidad *Nacional "Federico Villarreal" Lima*

Hago constar que he leído y revisado los 10 ítems de la Guía de Entrevista sobre la Repercusión del Programa Social Juntos en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, distribuidos en 02 variables con sus respectivas dimensiones: Repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos (05 ítems) y Rendimiento Académico (5 ítems).

Título de la Tesis: *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS y su repercusión en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa "Reflexión, Acción e Innovación" del distrito de Conchán – Chota, 2014.*

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
10	10	100%

Lugar y Fecha: *Chota, 23 de diciembre 2014*
Apellidos y Nombres del evaluador: *Dr. Elfer G. Miranda Valdivia*


FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 4

**VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA APLICADA A LAS
BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Elfer Germán Miranda Valdivia,
identificado con DNI N° 06619261 con Grado Académico
de Doctor,
Universidad Nacional "Federico Villarreal" Lima.

Hago constar que he leído y revisado los 12 ítems de la Guía de Entrevista sobre la Repercusión del Programa Social Juntos en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, distribuidos en 02 variables con sus respectivas dimensiones: Repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos (06 ítems) y Rendimiento Académico (6 ítems).

Título de la Tesis: *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS y su repercusión en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa "Reflexión, Acción e Innovación" del distrito de Conchán – Chota, 2014.*

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
12	12	100%

Lugar y Fecha: Chota, 23 de diciembre 2014
Apellidos y Nombres del evaluador: Dr. Elfer G. Miranda Valdivia


FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 5

1. Visión Holística de la Red Educativa.



2. Regiones beneficiarias con el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS.



3. Gestora distrital Conchán-Chota reunida con las beneficiarias.



4. Beneficiarias del programa Juntos realizando cobros del beneficios económico bimestralmente.



5. Gobernador del distrito, Coordinador regional del programa y Directora de la I.E. Inicial de la capital distrital informando sobre los compromisos del programa con el sector educación.



6. Participación activa de estudiantes y población beneficiarias en actividades educativas y cívico – culturales.



7. Madre de familia contribuyendo con la educación de su hijo.



8. Gestora del Programa JUNTOS responsable del distrito de Conchán verificando la asistencia de los estudiantes en las II.EE.





9. Docente de educación primaria de la Red Educativa, sistematizando su entrevista.



ANEXO 6

MATRIZ DE CONSISTENCIA

NOMBRE: RIMARACHÍN VEGA, Elmer Yony								
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión y Desarrollo Institucional.								
EJE TEMÁTICO: Evaluación de eficacia de los planes y programas educativos a nivel regional y a nivel de instituciones y redes educativas.								
TÍTULO DEL PROYECTO: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS y su repercusión en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Primaria de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota, 2014.								
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDADES DE ANÁLISIS	INSTRUMENTOS	FUENTES
¿Cuál es la repercusión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS en el rendimiento académico de los estudiantes de la Red Educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota -2014?	Determinar la repercusión del Programa Social “Juntos” en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la red educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota-2014.	El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS repercute directa y significativamente en el rendimiento académico, puesto que hay mayor puntualidad, ha disminuido la deserción, el	VI. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – “JUNTOS”	Fortalezas y debilidades del programa Juntos. Estilos de vida de las beneficiarias	Seguimiento y control de las metas y objetivos Nivel de estilos de vida de las familias beneficiarias.	Gestora Gobernador distrital Madres de familia	Guía de entrevista Libro de actas	Registros de beneficiarias Actas de asambleas.

		ausentismo y cuentan con útiles.						
a. ¿Qué resultados antes y después del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS se evidencian en el rendimiento académico de los estudiantes?	Determinar los resultados que se evidencian en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria, antes y después del Programa Social Juntos.		V2. Rendimiento académico.	Resumen estadístico de situación final de los estudiantes	Índice de aprobados. Índice de desaprobados. Índice de recuperación. Índice de retirados. Índice de trasladados. Número de estudiantes que requieren recuperación.	Estudiantes Docentes Directores	Consolidación de las actas de evaluación. Guía de evaluaciones	Actas de evaluación. Actas de asambleas. Carpeta de trabajo del estudiante.
b. ¿Cuánto ha mejorado la asistencia, y se ha reducido el ausentismo y deserción en los estudiantes de las II.EE?	Identificar los resultados respecto a la asistencia, ausentismo y deserción en los estudiantes de educación primaria, antes			Comparación de resultados antes y después del programa.	Índice de aprobados. Índice de desaprobados. Índice de recuperación.	Docentes Estudiantes Madres de familia beneficiarias.	Registros de asistencia de los docentes. Registro de control correspondiente	Registros de asistencia. Actas de evaluación. Acta de asambleas.

	y después del Programa Social Juntos.				Índice de retirados. Índice de trasladados. Número de estudiantes que requieren recuperación.	Gestora del programa Juntos.	ente al programa.	Evaluaciones Carpeta de trabajo del estudiante.
c. ¿Cuánto han mejorado los compromisos asumidos por los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la red educativa “Reflexión, Acción e Innovación” del distrito de Conchán – Chota - 2014.	Comparar los compromisos asumidos por las madres de familia en relación al rendimiento académico, antes y después de la intervención del Programa Social Juntos.			Compromisos de las beneficiarias.	Asisten a las asambleas. Cumplen con las condiciones de Juntos. Invierten en la educación de sus hijos.	Padres de familia Docentes. Autoridad política. Gestora del programa	Cuaderno de actas de asambleas a nivel de II.EE. Guía de entrevista a beneficiarias. Guía de entrevista a docentes	Actas de asambleas de aula y I.E. Acta de reuniones del programa con beneficiarias. Entrevista.